

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MOA, 2, 5 Y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7.964

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 4 DE JULIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 6 A 7
TELEFONO, NUMERO 1978

¿"Afinamiento" de espíritus?

"La coeducación es más barata"... "La coeducación afina los espíritus..." Además... también aquí en el Parlamento hay coeducación..." He ahí los términos en que se expresó, días atrás, el Ministro de Instrucción Pública al discutir, en las Cortes, el presupuesto de su departamento.

Ante tales afirmaciones, hay que reconocer que es francamente deplorable que, cuando por medio del laicismo y la coeducación, se nos está infiltrando en nuestras costumbres un verdadero comunismo moral, mil veces más peligroso que el otro comunismo, el que alborota en la calle o amenaza en las encrucijadas, venga un ministro a asegurar, desde el banco azul, que la coeducación "afina los espíritus" y que resulta "más barata".

"Afinar los espíritus" es, por lo visto, despojar a la mujer de toda delicadeza, agostar su feminidad y sus ideales; "afinar los espíritus" es, sin duda, ir contra la pedagogía y la moral cristianas, es uniformar la educación de los dos sexos, llegando, en frase de un pedagogo racionalista, G. Compayré, a "desnaturalizar el carácter de cada sexo".

¿Afinar los espíritus! ¿Pero en qué mundo vive el señor Dualde? ¿Es que no han llegado al ministerio multitud de denuncias documentadas de casos lamentables antipedagógicos y, lo que es peor, atentatorios de la moral?

"La coeducación es más barata"... El señor Dualde hablaba de economía para defender un Presupuesto que es un "festín" espléndido para los "intelectuales" de la Institución Libre de Enseñanza.

Ese término de "afinar los espíritus" recuerda otro que hizo fortuna: "el crecimiento espiritual" de que hablaba Marcellino Domingo, otro ilustre "pedagogo"... Y ciertamente, no creemos que el señor Dualde pretenda emularle.

Los grandes éxitos

Indiscutiblemente España es el país donde menos protección se dedica al Artista y a los profesionales de la música.

Se presentó una proposición a las Cortes pidiendo autorización para crear un subsidio de 0'10 pesetas sobre las entradas de pago en los Teatros y demás Salas donde se cultiva con preferencia el drama, vino el cerrojazo y nadie se ha atrevido a acordar de la estrechez y penuria que sufren muchos millares de familias españolas. En cambio todos los días vemos como se conceden cartas de trabajo a extranjeros (incluso negros) que no tienen los dos años de residencia que marca la ley para poder tocar en conjunto y estas preferencias quitan el sueldo a los connacionales. Y éstos no protestan.

Se celebró la Asamblea de los 12.000 músicos de Valencia; asistió a ella un Sr. Diputado que ahora es nada menos que Ministro ¿y qué? La capa no parece por ningún lado. La Revista "Música viva" que se publica en Barcelona, hacía resaltar el estoicismo, la abnegación con que corren el interminable temporalazo los profesionales de la Orquesta en España... donde no han cometido el más mínimo desmán ni el menor acto de violencia. Más paciencia no se puede pedir. Si se trata de compositores sucede bastante pintoresco. Casa editora hay en la capital de España que devuelve los originales sin dos líneas de contestación. Otras que dicen que la crisis que atraviesan "ustedes los Músicos también pasamos los Editores y no nos atrevemos a editar nada nuevo aunque esté muy bien, pues además del aspecto artístico hay que tener en cuenta el comercial, que no es nada despreciable".

Por cierto que un amigo nuestro no desanimó por la habilidosa respuesta. El original de su obra a un amigo suyo, actor cinematográfico residente en New York, quien la cantó en un estudio de una gran Casa de impresiones de discos; gustó a la Dirección artística y envió al autor un ventajosísimo contrato. La canción devino popular; ha cobrado una enormidad de derechos de propiedad y cuando le hablan de editar en España contesta invariablemente: "A Tarragona que hi fa bon sol".

El Maestro Pailla batió el record de que han producido las canciones españolas en el Extranjero. Su obra "Valencia" procuró el enorme ingreso de 4.000.000 de francos que se repartieron entre él y el editor de París.

Al autor de "Música prohibida", romance del Maestro Gastaldon, le comisionaron la propiedad por ¡¡solos lirios!! Que dirían los lectores que prometen al editor? Pues la friolera de 4.000.000 de francos. Visto el éxito la casa editora propusole escribiera Música non prohibita", que es muchísimo mejor, pero no produjo tanto. Al saber el lisonjero éxito económico de la primera obra, el Maestro Gastaldon pidió al editor algo más de las 25 libras y no obtuvo; "ne uno spillo"! Con cuánta tristemente lo contaba a un amigo y paisano nuestro residente en Milán el propio Maestro a principios de siglo...

Nuestro paisano don Miguel Marqués, autor de las zarzuelas "El Anillo de Hierro", "El reloj de Lucerna", "El monarca", "Plato del día", y tantas otras que hallaba en Madrid no muy desahoga-

do de recursos, cuando tuvo necesidad de hacer un viaje a Mallorca. Se le ocurre escribir su famosísima "Primera lágrima" y va a ver al editor Zozaya; a éste tanto le gustó que le dió por ella 500 pesetas. Logró tal popularidad la composición, que hasta la tocó la banda de la Guardia del Sha de Persia con sede en Teherán. Esto nos lo contó el propio inolvidable Marqués, añadiendo: "luego regresé a Madrid y acuciado por lo que me contaban los amigos volví a ver a Zozaya y no encontré la casa; por fin la hallé en un sitio muy céntrico y concurrido: una especie de palacio con su fachada de ricos mármoles y cristales curvados en sus lujosos escaparates. Insté a Zozaya pero no me dió ni un céntimo más. Para conformidad me decía: "Maestro: por una pieza que chocha hay cien que fracasan. Las "lágrimas" de Vd. han alegrado mi establecimiento. Y no pude arrancarle ni un maravedí".

Está visto que (leído al revés) para protección al Arte y a los Autores y Músicos españoles no hay país tan ideal como España. Sebastián MIRALLES

Próxima reapertura de la Universidad peruana de San Marcos

Lima. — El Gobierno ha promulgado los Estatutos por los que se ha de regir la Universidad de San Marcos, que estaba cerrada desde 18 marzo de 1932 considerándose, por lo tanto, próxima la fecha de la reapertura de la Universidad ha de estar alejada de la política, y se mantiene el principio de autonomía pedagógica, económica y administrativa. El rector de la Universidad de San Marcos será elegido en un asamblea de profesores y decanos de todas las Facultades. Los nuevos Estatutos no autorizan al gobierno conjunto por profesores y alumnos de los asuntos de la Universidad, y suprime también el derecho de los alumnos de denunciar a los profesores. La Universidad se abrirá tan pronto como se restablezca la organización administrativa y sea elegido el nuevo rector.

El desfile, obligatorio en todos los actos militares

Se ha publicado la siguiente Orden del Estado Mayor Central:

La frecuencia con que se aprecian en las presentaciones de las tropas ciertas desigualdades y defectos inherentes a la poca frecuencia de las solemnidades militares, y la escasa atención que se dedica a los desfiles y formaciones, exige que en la instrucción que en los Cuerpos practican, se preste verdadera atención a estas muestras externas de la disciplina y preparación del soldado que, sin restar eficacia a la preparación para la guerra, constituyen la base de aquélla.

A tal fin, se ordena: Que en cuantos actos militares tengan lugar, sea completamente obligado el desfile final, en que la asiduidad de los primeros jefes y el interés constante de todos, velen por tan importantes extremos, exigiendo igualmente que en todos los actos, incluso los internos del cuartel, se exagere la exactitud de los movimientos, la precisión en las alineaciones y la rigidez y

YO HE ESTADO EN MALLORCA

Cuando el domingo pasado tuve la suerte, feliz, de pisar la bella Palma, rodeada de todos cuantos encantos es dable rodear a una ciudad moderna, pensaba, para mí, cuán grande es comprender las manifestaciones de todo orden que en la Naturaleza aparecen, para demostrar el orden y la armonía que en ella resplandecen, para afirmarnos en el conocimiento de los hechos que denuncian una evolución grandiosa que Dios imprimió al comenzar el rodar de los siglos, el movimiento majestuoso que, constante y perenne, anima y es esencia de los fenómenos que a nuestra vista aparecen.

Yo recorrí Palma, Sóller y las cuevas del Drach. Cuán soberbios espectáculos a cada paso! Cuán deliciosos paisajes, cuán bello su camino, cuán atrayente el hombre para el viajero, que, ávido de conocer y contemplar, va recorriendo en taxi los variados aspectos, llenos de belleza, que ante él se muestran, denunciando la prodigiosidad de sus elementos, el confort ante las muestras de respeto y de cariño que en todas partes se reciben, como complemento y consonancia de las manifestaciones bien polarizadas para una tracción intensa hacia el visitante, quien sale confortado de la prueba de amor que el paisaje le impregna y de las muestras de cariño que el indígena ofrece a cada paso y en todo momento.

Verdaderamente, es extasiante la Naturaleza, embriagadora la esencia que destila a su trabajo, a sus movimientos de expansión y concentración, en un suceso rítmico y armonioso.

Pero en Mallorca lo raro del caso, lo que más seduce y atrae, es que al par de un encanto prodigioso por todos los lugares, la Naturaleza parece que afinó las cualidades de sus habitantes, de manera que, objeto de un turismo sorprendente y en aumento, a pesar de ello, sus habitantes se desviven por quienes les visitan; y un cariño así, que manda la Religión y observa Mallorca, es enseñanza viva y constante de cuán necesitado anda el Mundo de paz y consuelo para sobrellevar las miserias que, como escorias, deja el progreso contemporáneo en materia, ya que en espíritu deja mucho que desear.

He estado dos días en Mallorca y prometo volver a contemplarla, una vez que mis ocupaciones me lo permitan.

Dr. C. de IRIGOYEN
Barcelona, 28 Junio 1935.

El reclutamiento en el Ejército norteamericano

Washington. — Las oficinas de Reclutamiento inscribirán en el día de hoy a 47.000 hombres para servir en el Ejército, 11.000 para la Marina y 1.000 a la Infantería de Marina, todo ello de conformidad con el programa aumentando los efectivos que autorizó el Congreso al votar un crédito de 860 millones de dólares para la defensa nacional y cuya aplicación entre en vigor el 1 de julio, que es cuando empieza el año fiscal en los Estados Unidos.

El Ejército no creará nuevas unidades, completando solamente a las que ya existen. La Marina distribuirá el personal complementario entre los nuevos buques que lanzará este año.

El reclutamiento para el Ejército es para un período de tres años, y el de la Armada por cuatro años.

El presidente Roosevelt ha recomendado que no se recluten hombres que formen parte de la "Civil Conservation", para que esta organización, destinada a aliviar el paro forzoso, no se transforme en un fuente de alimentación para los efectivos militares.

Los nuevos efectivos del Ejército norteamericano, serán de 165.000 hombres. La Marina 95.000 y la Infantería de Marina 16.000.

virilidad en los saludos, desterrando para siempre el paso cansino, los gorros torcidos, las manos en los bolsillos y tantas otras muestras de abandono impropias de la brillantez y buen continente de que el Ejército ha de dar muestras en todo momento y lugar.

Igualmente se requiere que en todo recibimiento o acto que la autoridad militar dirija o patrocine, se reglamente la participación de la oficialidad e invitados formando aquéllos señalando puestos a éstos y estableciendo cuantas prevenciones requiera la brillantez del acto, buscando el auxilio de las autoridades civiles cuando se requiera su cooperación.

TEMAS DEL MOMENTO

Los Jurados Mixtos, baluarte de la lucha de clases

Como no podía menos de ocurrir, han surgido algunas impugnaciones anticipadas a la ley de Jurados mixtos, que la comisión de Trabajo de la Cámara acaba de dictaminar. ¿Porque la ley es mala? No. Tendría que ser la obra más perfecta que hubiese concebido el ingenio humano y los ataques serían los mismos. La consigna es debilitar al Gobierno, censurar su labor, ir formando un ambiente contrario a la coalición establecida. Lo de menos es el valor específico de los proyectos y de las iniciativas sobre los que hay que especular. Y así resulta que en la mayor parte de los casos — y éste es un ejemplo claro — la crítica es artificiosa y sofisticada, y la argumentación que la sirve de vehículo, no se tiene en pie.

La realidad es que la forma en que funcionaban los Jurados mixtos no podía continuar. Se constituyeron estos organismos con una finalidad plausible, y para desempeñar una función de evidente necesidad. En España se ha ido edificando una copiosa legislación de trabajo, y hacia falta un cauce para que su aplicación fuese justa. No es de ahora, ni pueden atribuirse los legisladores republicanos el mérito. El verdadero iniciador de la legislación social fué don Eduardo Dato. A él se debieron los mayores avances y, gracias a su obra perseverante, estuvo España, durante muchos lustros, por delante de otros países en esta materia. La Dictadura implantó la organización corporativa. D. Eduardo Aunós era un entusiasta del sistema y, durante su paso por el Ministerio de Trabajo, se crearon los comités paritarios, primero, y las Corporaciones, después. La organización, por el Consejo de Trabajo, que cobró mayores vuelos y asumió una más amplia misión. Además, convirtió en Jurados mixtos los antiguos comités paritarios y les dió una nueva estructura. Hasta ahí era aceptable la orientación. Nada fundamental había que objetar al propósito. Pero el Sr. Largo Caballero, que no ocultó en ningún momento que la principal finalidad de su presencia en el ministerio de Trabajo era preparar, desde el Poder, la revolución, utilizó los Jurados como elementos de positiva eficacia y los puso al servicio del partido socialista y de la U. G. T. La cosa era fácil. Con atribuir las presidencias a militantes de esas organizaciones, bastaba. La ley otorgaba a los Presidentes facultades excepcionales, entre las cuales la de más eficiencia, para el propósito perseguido, era la de poder dirimir en casos de empate. Y el porcentaje de empates dirimidos en los Jurados mixtos es aterrador. No llegaba al Ministerio una resolución recurrida que no hubiese sido adoptada por dirimencia presidencial. ¿En qué sentido? Casi siempre en el de inclinarse, el Presidente, de parte de la representación obrera. ¿Por qué? Sencillamente, porque ese funcionario que el Estado pagaba — antes lo pagaban las empresas y el escarnio era mayor — para arbitrar y conciliar, pertenecía a la misma organización de que eran representantes los vocales obreros. Con lo cual, la mayoría estaba asegurada. Si algún día se publicara una estadística de los Presidentes, Secretarios y Vicepresidentes de Jurados mixtos que pertenecían al partido socialista, la cifra resultaría aterradora.

Este es el primer abuso que la ley del Sr. Salmón pretende cortar. Para ello asigna las presidencias a individuos de la magistratura. No se dá todavía el paso definitivo de crear la Magistratura del Trabajo, como en Italia, pero se adelanta bastante en el sentido de dotar a las presidencias de un tono de rectitud e imparcialidad que antes no tenían. Al mismo tiempo, se priva de la facultad de dirimir en bases de trabajo. Esta intervención final de los Presidentes resultaba fatal, pues todas las pretensiones de las organizaciones sindicales marxistas, por mucha que fuera la impugnación patronal, quedaba incorporada a la legislación social y así se pudo dar el caso de aquellas famosas bases de trabajo del personal bancario en las que, de hecho, se estableció el control obrero que ni el mismo ministro socialista se atrevió a sostener en el Parlamento.

Los Jurados mixtos eran, en rigor, órganos propulsores de las aspiraciones y de los dictados de una clase. Su primitivo sentido había quedado desvirtuado. Por eso, el Sr. Anguera de Sojo, frente

a los sucesos revolucionarios de Octubre, consideró que una de las medidas urgentes e indispensables que había que poner en práctica era la de suprimir el funcionamiento de los plenos de los Jurados, que eran los encargados de redactar las bases y resolver en determinados litigios. La situación, claro está, no se podía prolongar, y el Sr. Salmón ha acometido la reforma. Se dice, con manifiesto error, que esta nueva transformación de los órganos paritarios costará dos millones de pesetas al Estado. No es cierto. Habrá un indudable aumento de costo al entregar las presidencias a la Judicatura, ya que se va a pagar, como es de justicia, a los nuevos Presidentes con arreglo a sus retribuciones en el escalafón de origen. Pero, al mismo tiempo, se lleva a la reforma una economía de cerca de un millón seiscientas mil pesetas, por la fusión de Jurados. Otra de las impugnaciones que se hacen es la de los Jurados de empresa. Para algunos esta innovación es un paso hacia el control. Manifiesto error. Lo que no debe olvidarse es que esta forma especial de Jurado tiene una tradición antigua. En España — copiando sin duda lo que se había hecho ya en Bélgica — hubo los comités de fábrica o Consejos de hombres buenos, que resolvían los litigios entre empresarios y trabajadores. La idea no es nueva. Pero, además debieran saber los que la atacan que han sido precisamente entidades de tipo económico, representativas de la industria, las que han solicitado esa reforma, ya que la duplicidad de Jurados en una misma empresa, representaba quebrantos considerables.

Tiene, pues, el proyecto que van a discutir las Cortes un sentido estricto de justicia. Se busca el mejor cumplimiento de la misión esencial asignada a estos organismos y su separación definitiva de la influencia política o social. Y las clases obreras organizadas, las que establecen sus sindicatos para defender derechos y conseguir mejoras, las que no incluyen como primer punto de sus programas la revolución y el asalto violento a la fortaleza del Estado, encontrarán en la nueva estructura de los Jurados mixtos un mejor amparo y una mayor equidad. Protestan los que convirtieron a estos órganos en baluartes de la lucha de clases, cuando no en talleres de confección y reajuste de nóminas para la más fácil succión de los caudales del Erario público.

Es propósito firme del Ministro de Trabajo — según nuestras noticias — completar la obra que han de despachar ahora las Cortes, con una profunda reorganización ministerial. La necesidad de esta segunda tarea es evidente. La influencia socialista que, infiltrada en los Jurados, tenía en su poder lo que se pudiera llamar el primer grado, terminaba la obra en el Ministerio. Los servicios fueron allí entregados también a funcionarios marxistas o que se improvisaron servidores de esta doctrina para no perder el beneficio de los puestos mejor retribuidos del departamento. Un Director general de Trabajo, socialista, un Consejo de Trabajo entregado a la misma tendencia y una red abundante de secciones, asesorías y negociados matizados de idéntica forma, constituían una infalibilidad para las sentencias que aseguraba el éxito de las organizaciones en todo momento. De nada servirá arrancar la política sectaria de los Jurados si en el Ministerio, donde se ha de resolver en última instancia, no se realiza paralelamente un saneamiento parecido. Hay que despolitizar este departamento. El Sr. Salmón quiere hacerlo y su tenacidad y su inteligencia son prendas que aseguran de antemano que lo hará. Véase si tiene importancia la labor emprendida y, véase al mismo tiempo, cual es el verdadero origen de las censuras y de los ataques que esta Ley empieza a recibir desde ciertos sectores y a través de determinadas plumas.

Francisco CASARES

Por injurias al dogma

Bilbao. — Se sabe que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el que condenó al ex concejal del Ayuntamiento de Bilbao, Ambrosio Garbisu, por injurias al dogma católico.

La sentencia del Supremo confirma la de la Audiencia provincial de Bilbao, y dispone también el pago de las costas a cargo del recurrente.

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

El Iluro S. C. de Mataró en Menorca. Después de los interesados de la semana anterior con la visita del F. C. Balears de Palma de Mallorca, el C. D. Menorca, nos ha traído al notable equipo catalán, el Iluro S. C. de Mataró.

Los esfuerzos que los dos clubs han hecho para concertar estos encuentros con equipos forasteros, han sido debidamente correspondidos por la afición que ha acudido en gran cantidad a estas luchas con equipos de fuera de la isla, y singularmente en los dos partidos con el Iluro S. C. en que el Stadium Mahónés se ha visto abarrotado y es un hecho que, encima se ha ganado dinero, prueba ello de como está otra vez aquí el deporte futbolístico.

Iluro S. C. 4 - Unión Sportiva 3

El sábado jugaron los catalanes con el "Unión Sportiva", que consiguió un resultado honorable y que en los primeros quince minutos tenía el tanteador en contra por 4 a 1.

Pero lograron sobreponerse y al fin finalizar el primer tiempo la diferencia era solamente de 4 a 2 y que después del descanso reglamentario se redujo a la mínima diferencia, y a un paso estuvieron de obtener el empate.

Los locales hicieron un buen partido salvo los primeros veinte minutos que actuaron desconcertados por el juego de los visitantes, que después del descanso dieron muestras del cansancio.

Iluro S. C. 3 - C. D. Menorca 1

Ayer jugaron los catalanes con el C. D. Menorca, que por la ausencia de dos de sus mejores jugadores, se vio obligado a efectuarse cambios en sus líneas, lo que dió por resultado que el equipo actuara sin trabazón; y ello, unido al escaso acierto y al gran juego desplegado por los catalanes, que actuaron mejor que el día anterior, hizo que el resultado fuera muy justo.

Únicamente los dos defensas acreditados su fama, pues no en vano son los dos mejores de la isla, especialmente Germán Bagur, que tuvo una actuación incommensurable.

Las demás líneas nada. — Los medios con la falta del centro Costabella, siempre estuvieron a la deriva y el ataque no se entendió, demostrando hallarse los jugadores algo bajos de forma, y notarse mucho la ausencia del exterior Pons.

Del equipo catalán, lo mejor la línea de ataque, que dió una lección a los azulgrana de como se llega a la puerta contraria, destacando los extremos y el centro delantero, no desmereciendo nada los interiores. — La línea media, muy segura, siendo lo más flojo los dos defensas, que ayer domingo superaron, no obstante, su actuación del sábado, muy desacertada.

Todos los tantos se marcaron en el segundo tiempo, primero el C. D. Menorca por mediación de Calderón; y después del empate obra de García vino el derrumbamiento de los mahoneses, que estuvieron a merced de sus contrarios, que aumentaron su ventaja con dos goals.

Ambos encuentros han sido arbitrados por D. Cipriano Blanco, el primero muy mal, y el segundo bastante bien.

El público siempre correcto.

Mahón — 1 de Julio.

Corresponsal

NOTA OFICIOSA

Por acuerdo tomado por el Comité Directivo, ha sido señalado el día 6 del corriente, a las 5'30 de la tarde, para celebrar el partido entre una selección y el Balears F. C. que ha sido el campeón 1934-35 del Torneo Copa Presidente de la República, al que una vez terminado el partido le será entregada la copa.

Dicho partido tendrá lugar en el campo del C. D. Mallorca.

TORNEO COPA DEPORTES

Partidos que se celebrarán el día 7 de Julio, a las 5'30 de la tarde:

Cultural-Libertad
Collerense-Hispania.

Publicaciones recibidas

"El Seglar Católico" ha publicado un número extraordinario dedicado al P. Guillermo Vives, alma que fué del Patronato Obrero, benemérito centro del cual es órgano el expresado boletín. Es un justo tributo al glorioso fundador de la institución que tanto bien ha proporcionado a la clase obrera de nuestra ciudad.

Dicho número contiene el retrato del P. Vives, con la siguiente inscripción: "Como homenaje de gratitud dedica el Patronato Obrero este número extraordinario de "El Seglar Católico" al que fué su fundador y digno Director hasta su muerte, al Rdo. P. Vives S. J."

También publica los escritos de los señores que con tanto acierto tomaron parte en la velada necrológica dedicada a la memoria del P. Vives.

También hemos recibido el número de la revista "Studia" correspondiente al

mes de Junio último; he aquí el sumario:

"Movimiento litúrgico. — A. Morey, Pbro. La personalidad moral de Severino Boecio. — Fra F. Company, T. O. R. Assaigs filosófico-místicas. — Gabriel Estelrich, Pbro. De mis recuerdos. — M. Ramis Alonso, Prev. De religió. — Cires, Notas. — Antonio Sancho, Pbro. Bibliografía".

Cámara de Comercio

La Dirección General de Rentas Públicas, en reciente circular, recuerda el exacto cumplimiento de la R. O. de 17 de marzo de 1927 que dispone que las casas comerciales que se valgan en sus operaciones de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicar por escrito a la Administración de Rentas Públicas de la provincia en que residan aquellas Casas, el nombre y domicilio de tales agentes, bajo apercibimiento de exigir en todo caso una responsabilidad por falta reglamentaria, y, además, subsidiariamente, en caso de reincidencia, por las cuotas que a los repetidos agentes correspondiera satisfacer.

La Cámara de Comercio de esta capital, en su última sesión plenaria, acordó hacer pública la citada disposición e invitar a los comerciantes e industriales de esta circunscripción a su fiel cumplimiento, evitando los perjuicios que de lo contrario podrían irrogárseles.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, calles de Colón, 2 y de la Previsión 1 y 5 se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Beneficiación reparto recargo sobre herencias:

Don Antonio Muñoz Ríos, y don Guillermo Oliver Barcel, de la entidad patronal Herederos de Perente Juan.

Don José Llabrés Perelló, del patrono don Andrés Puigserver.

Don Juan Boscana Estradas, del patrono don Bernardo Jofre Palmer.

Don José Galmés Mir, del patrono don Clemente Verdaguer.

Don Antonio Muelle Expósito, del patrono don Miguel Bestard.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a siete y los domingos de 10 a 12.

CASA DE LA VILLA

El Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona recibió una comunicación de la Comandancia Militar de Baleares notificándole que el día cinco del actual, viernes, a las ocho horas, la fuerza del Regimiento núm. 23, en el campo denominado "Torre d'En Pau", efectuará ejercicios de tiro al blanco con cañón de acompañamiento.

Dicha comunicación se da a la publicidad para general conocimiento y en evitación de accidentes desgraciados.

Igualmente manifestó a los periodistas el señor Ferrer Arbona que secundando con entusiasmo la iniciativa del Excmo. señor Gobernador de la Provincia y dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la última sesión de la Corporación de su presidencia, había publicado un Bando abriendo una suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

El señor Ferrer Arbona al referirse a esta cuestión hizo un cálido elogio de las fuerzas de la Benemérita, que tan grandes servicios han prestado a la Patria y a la República no regateando en

ningún momento su personal sacrificio, por lo cual son acreedoras al homenaje que va a tribuárseles por feix iniciativa de don Juan Manent.

Dicha suscripción para la cual se reciben donativos en el Apartado de Alcaldía del yuntamiento de Palma, ha sido encabezada por el Alcalde con la cantidad de diez pesetas.

Terminó diciendo el Alcalde que como es deseo de la primera Autoridad civil de la Provincia y de la Alcaldía que dicho homenaje revista carácter eminente popular se aceptarán donativos de cualquier cantidad, por modesta que sea ésta.

Joven ahogado en una alberca

Noticiosa la Guardia civil del puesto de Santá Maria de que en la alberca de la finca "Son Guya", propiedad de don Miguel Amengual, se había ahogado un individuo que se estaba bañando practico averiguaciones para enterarse de lo ocurrido.

Resultó que Antonio Rosselló Maya, de 19 años en unión de Miguel Vidal y Bartolomé Cales Ximelis, de 12 y 13 años de edad respectivamente fueron a bañarse en la referida alberca donde hay unos tres metros de agua. Dicho individuo, que no sabía nadar, al desprenderse de uno de los compañeros se fué al fondo sin que volviera a la superficie.

Visto esto por los que le acompañaban y temiendo que le hubiera pasado algo al Rosselló pidieron auxilio al personal del predio "Son Torrella", acudiendo el propietario del mismo y vice consul de Inglaterra en unión de varios criados, quienes a costa de grandes esfuerzos consiguieron sacar al que se hallaba en el fondo, ya cadáver.

El Juez se constituyó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

No le fueron observadas heridas ni señal alguna de violencia por lo que se considera el hecho casual.

III Asamblea de Padres de Familia

En contestación a los telegramas expedidos con motivo de la III Asamblea de Padres de Familia de Mallorca, se han recibido los siguientes:

"Del Primado de España.

Agradeciendo sentimientos adhesión inquebrantables a Santa Madre Iglesia expresados por V. nombre Padres Familia envíelos implorada bendición hago votos felicisimos éxito Asamblea. Arzobispo Toledo".

"Del Presidente de la Confederación de Padres de Familia.

Confederación agradece mucho valioso ofrecimiento de esa Asamblea y digno Presidente. Saludale, Conde Trigona".

"Del Ministro de Instrucción: Recibo telegrama tomo nota sus deseos".

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación señor Juliá, siguiendo su gestión referente a los problemas que afectan a la provincia y especialmente el encaminado a solucionar el paro obrero forzoso, está en continuo contacto con el gobierno de la República y con los Representantes en Cortes por Baleares, en solicitud de mejoras, habiendo recibido recientemente del Diputado señor Canet afectuosa carta en la que se complace en participarle que ya ha sido aprobado el expediente de la subasta de las obras que

comprende el proyecto de dragado en el Puerto de Cala Figuera (Santañy).

El Presidente de la Diputación ha recibido del Director de la Sucursal del Banco Comercial de Barcelona en Palma, don Nicolás Tous atento ofrecimiento al posesionarse de dicho cargo.

Del Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza de Pollensa don Martín Pons, ha recibido el Presidente de la Diputación, atenta invitación para asistir a la inauguración de las Exposiciones Escolares en la Escuela Graduada de aquella población.

DE ESPORLAS

Incendio en un taller

Un haridó

Da cuenta el señor Gobernador la Guardia Civil del puesto de Esporlas, que sobre las tres y media del día 1 de Julio se presentó en la Casa Cuartel del vecino Juan Lladó Alemany, manifestando que en el taller de carretería de su hermano Antonio, sito en la calle de Riutord, núm. 67, se había declarado un incendio.

Personada la fuerza en el mencionado lugar y como dado lo intempestivo de la hora eran muy escasas las personas que acudieron procedió la fuerza a llamar al vecindario que al cabo de algún tiempo acudió.

Por falta de elementos adecuados se vió, desde los primeros momentos, la gran dificultad que ofrecía apagar el fuego por lo que se procedió a localizarlo, pues amenazaba propagarse no sólo a las casas inmediatas sino a un almacén repleto de madera propiedad del no del taller incendiado.

El fuego pudo localizarse gracias a la labor que tuvieron que realizar, para ello, las personas que acudieron a sofocar el elemento, y a las facilidades de los extintores que se hicieron funcionar sin descanso.

Uno de dichos extintores, mientras se le estaba manipulando, explotó en manos del peón del Ayuntamiento, Pedro Ribas, produciéndole la fractura de la rótula izquierda, teniendo que ser asistido por el médico don Gabriel Calafell.

Recogido por varias personas fué conducido inmediatamente a Palma donde ingresó en el Hospital Provincial.

El incendio se cree casual.

Dicho taller estaba asegurado por la Compañía "Aurora".

Los daños se calculan en unas cinco mil pesetas.

El edificio no estaba asegurado y sufrió daños por valor de unas doscientas pesetas.

"Centro de Acción Obrera"

Asamblea Obrera

Hemos recibido la siguiente nota: "Organizada por la Federación Profesional de Acción Obrera, se celebrará en la ciudad de Inca, en el Puig de Santa Magdalena, el próximo domingo día 7 de julio:

Trabajadores: Para estudiar los graves problemas sociales que tan de cerca nos afectan a nosotros los obreros; Para definir nuestra posición ante los proyectos de carácter social que se nos presentan; Para señalar la táctica que hemos de adoptar para la conquista de nuestras legítimas reivindicaciones, nada tan a propósito, nada tan útil y oportuno como reunirnos en Asamblea y allí discutir y deliberar sobre algunos asuntos de más actualidad y tomar resoluciones prácticas.

Y, convencidos de esto celebramos esta Asamblea que desarrollaremos conforme a continuación se expresa:

A las 10'30, discurso de apertura por el Presidente de la Federación. Ponencia sobre "La situación de la mujer obrera" por una obrera del Sindicato Femenino de Manacor.

A las doce, comida individual.

A las 2 de la tarde, ponencia sobre "El salario familiar y los Sindicatos Profesionales" por Antonio Homar.

A las 4, mitin obrerista en el que hablarán Francisco Moranta, de Esporlas, Margarita Alcover, de Manacor, un representante de cada Sindicato Federado y el Presidente de la Federación, Bartolomé Amengual, ex alumno del I. S. O.

Las conclusiones de las ponencias serán discutidas por los Asambleístas, las cuales una vez aprobadas serán publicadas y la que por su índole aconsejen la intervención del Estado serán elevadas a los poderes constituidos.

Tendrán voz en la Asamblea, todos los asistentes a ella, pero, solamente tendrán voz y voto los trabajadores inscritos en los Sindicatos.

Palma, 27 de junio de 1935. — El Secretario, Antonio Bosch".

Nota. — Para inscripciones dirigirse al "Secretariado Social del "Centro de Acción Obrera", Zavellá, 17, de 7 a 9 de la noche.

BOXEO

LA VELADA DE ANOCHE



Anoche, en el teatro Balear se reanudaron las sesiones nocturnas de "ring", en cuyo programa figuraban tres combates-eliminatórios para el campeonato de Baleares: asistió bastante concurrencia.

I combate. — Harry Wills-Joseppe, a 5 rounds, pesos ligeros: venció Harry por puntos.

II combate. — Pons-Jiménez, pesos libres, a 5 rounds: se dió vencedor a Pons por puntos.

III combate. — Pujol-Estelrich, a 5 rounds, pesos ligeros, eliminatória para el campeonato de Baleares: venció Estelrich por puntos.

IV combate. — Bañares-Mas, eliminatória del campeonato, a 5 rounds, pesos ligeros: se dió vencedor a Mas por incomparancia de Bañares.

Dada la incomparancia de Bañares, se efectuó un match Mas-Raimundo, vendiendo por puntos Raimundo.

(Amengual sube al "ring" y lanza un reto a todos los boxeadores de los pesos pluma y ligero de Baleares.)

V combate. — Pastor-Pascual, a 5 rounds, pesos welters, eliminatória para el campeonato: venció el segundo por puntos.

VI combate. — Brotens-Mas, pesos semipesados, a 5 rounds: venció Mas por puntos.

VII combate. — Mahón-Francés, a 8 rounds de tres minutos, pesos welters: venció Francés por abandono de Mahón en el séptimo round.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

El Beato Gaspar de Bono, confesor CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honra de su Titular.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio de la Hora Santa de Reparación.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, por la tarde, a las siete después del rezo del Santo Rosario se hará el solemne ejercicio de la Hora Santa.

En el Centro Eucarístico función para los Asociados a la Adoración Perpetua.

Por la tarde, a las seis, meditación, rosario, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

ooo

VIERNES, DIA 5

PRIMER VIERNES DE MES

Santa Filomena, virgen y San Antonio

Zacarias, fundador

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan dedicadas a su Titular.

Por la mañana, a las siete exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor del Santo Precursor Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

LA PROTECTORA

No habiéndose terminado el objeto de la sesión de la Junta General Extraordinaria convocada, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 26 del vigente Reglamento, para el día 26 de junio último, se pone en conocimiento de los señores socios que dicha sesión continuará el próximo domingo día 7 del mes en curso a las 10 de la mañana. — Palma 3 Julio de 1935. P. D. del P. ante la J. G. — F. L. Adrover.

Frontón Balear

Hoy Jueves 4 Julio de 1935

Noche a las 10

VERDASCO — GUERNICA

contra

MALLORQUIN — LOYOLA

contra

ATANO — GERMAN

contra

ECENARRO — CARMELO

Más detalles por carteles y programas MAÑANA, VIERNES, GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS POR LA NOCHE

Crédito Balear S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir el actual.

El Crédito Balear se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única fórmula de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

Revista de Prensa

EL ACTO DE MESTALLA

LA NACION

Lo que se ha demostrado, es la conveniencia de la unión de derechas. Hemos de afirmar previamente — nos da mucha prisa decirlo — que el acto de Mestalla, cuyo éxito apareció desahogado, rebasó los límites propios de un mitin partidista. No fué tampoco una manifestación del bloque gubernamental que los radicales no asistieron a él y preparan otra cosa para el mes de este mes. El acto de Mestalla fué, llamamos al vocablo la máxima ampliación de un acto de derechas, y por eso mismo de características muy estimables, no sacando de quicio sus propósitos.

El acto de Mestalla contribuyó, no sólo a la Derecha Regional de Valencia, sino a la Derecha Nacional, que procede del campo tradicionalista, y que es, sin duda, un dirigente organizador, ha de reconocer que le prestaron un concurso precioso todas las derechas de Valencia. El periódico "La Voz Valenciana", que representa allí el núcleo compacto y numeroso de nuestros amigos, insertó convocatorias del acto de Mestalla y expresó el interés de los ciudadanos. Los argumentos de Renovación Española, los órdenes de asistencia. Y todo ello naturalmente, porque es lo cierto que el acto tenía que rebasar, y ha rebasado, la órbita de un partido, y ha sido un acto a todos los designios contrarios a lo que debían ser, lo que tenía que ser una concentración circunstancial de derechas, de elementos de orden, coherencia y de la provocación inaudita que el discurso de Azaña.

El acto de Mestalla, si se hubiesen logrado tanto. Ni un solo partido, ni todos los partidos que están en el Gobierno, si se hubiesen logrado tanto. Ni un solo partido, ni todos los partidos que están en el Gobierno, si se hubiesen logrado tanto. Ni un solo partido, ni todos los partidos que están en el Gobierno, si se hubiesen logrado tanto. Ni un solo partido, ni todos los partidos que están en el Gobierno, si se hubiesen logrado tanto.

No descansan a pesar de todo sobre los laureles. Lo que aparece desahogado es que las derechas, para vencer, necesitan que unirse. Y unirse de una manera eficaz. Sin regatear ni discutir en absoluto, porque nosotros lo celebramos con corazón, el triunfo de Mestalla, y sin que pueda atribuírselo la intención de celebrar la fiesta, hemos de señalar que, al fin, y a la postre, esas cosas tienen un valor muy circunstancial, e incluso en los discursos constituyen alardes de desahogos meramente líricos, y en tanto a concurrencia, no creemos que nadie se le ocurra echarse a sestear, siquiera durante el verano, porque los millares más de los congregados, después de un esforzado trabajo de propaganda, de los que concurrieron a oír la voz de Azaña, no aleja el peligro por que atraviesa la vida española.

Recójase, por tanto, las enseñanzas del acto para rectificar errores pretéritos y actuar en lo sucesivo con el pensamiento en alto, y con el noble afán patriótico de unificar, al servicio de España, conservando cada uno su propio modo, todos los elementos de derecha.

El Correo Catalán

El acto del domingo ha servido para eclipsar y borrar el Mestalla de las izquierdas despechadas habían querido convertir en símbolo y amenaza. Es la nota del momento y del día. Lo que durante algún tiempo y hay que tenerla en la realidad y grandeza de su significado contrarrevolucionario.

Ha venido a eclipsar y aun borrar definitivamente el Mestalla que la izquierda despechada, habían querido convertir en símbolo y amenaza. Símbolo y fe de supervivencia después de su arrojada de octubre en colaboración para decir que no habían muerto de dolor de vergüenza y que, como ellas mismas temieron, no las había inutilizado la sanción ejemplar que su conducta merecía y la opinión sana nacional demandaba.

reincidencia izquierdista. Nada mejor, sin duda, que el propio campo de Mestalla, pero corregido y aumentado. Y esto sencillamente fué lo de antea; y en las imponentes proporciones que revelan los dos gráficos que publicamos en los que hemos querido recoger toda la verdad antirrevolucionaria y patriótica de dos actos avasalladores.

Primera respuesta vigorosa y pronta a las bravuconerías de izquierdas, fué nuestro Poblet. Hoy hace sólo un mes; y ya sabemos el arrollador efecto que produjo hasta en esferas gubernamentales.

No más que ocho días antes, 26 de mayo, Azaña había lanzado su reto en Mestalla; y 40.000 tradicionalistas de toda una región, Cataluña, lo recogieron y devolvimos el domingo inmediato desde Poblet, por boca de nuestros oradores el diputado señor Bau y el ilustre señor Fal Conde, Secretario general de la Comunión Tradicionalista. Y allí invitamos ya a todas las derechas y de toda España a formar compactos el cuadro frente a los retadores audaces.

Más todavía. Simultáneamente a lo de Poblet, Alcalá de Chisvert, en Castellón, y Corella, en Navarra, congregaban el mismo día a otros tantos millares de tradicionalistas en idéntica actitud de "¡no pasarán!" que notificábamos a un revolucionarismo envaletonado en su impunidad. No podía darse, y nadie más la dió, respuesta más contundente y pronta.

Con tal preparación seminacional de ambiente, por la resonancia que esas respuestas tradicionalistas habían logrado desde el 2 de junio, el acto y hasta el nombre de Mestalla, si bien organizado por D. R. V. había de merecer aprobación nacional de derechas y convertirse en afirmación contrarrevolucionaria solemne y definitiva. Había de ser lo que realmente ha sido: el Mestalla doble que eclipsara y borrara de una vez el que por símbolo habían tomado las izquierdas redivivas, la anulación para siempre de esa bandera. Y así, desde primeros momentos, al Mestalla de antea acordaron acudir nuestras organizaciones de Castellón y Valencia, para dar el golpe de gracia al ídolo o símbolo revolucionario.

No menos que para reivindicar también en la propia Valencia, la arrolladora supremacía derechista de las elecciones de noviembre del 33 en Castellón Valencia y Alicante; aunque los azares y convencionalismos políticos le negaran luego tres mayorías de actas indiscutiblemente ganadas y sobradamente merecidas. A ver, si no, qué fuerza sectaria o de izquierdas en la región levantina es capaz de demostrar otro tanto.

Dijese en un principio que a los actos simultáneos del campo de Mestalla y la Plaza de Toros, íbase a dar significación gubernamental y republicana parecida a la de Salamanca, hace ocho días. Noablemente aseguramos que hubiera sido una equivocación lamentable y exponer se a un doble fracaso. Y la razón, nos la ha dado la tónica íntegra de los discursos pronunciados antea; que aun de hombres en el Poder, han dado a su propia actitud la única aceptable a un público integrado por todas las derechas: la de servir a la Religión y salvar a la Patria, por encima y a pesar de todo.

El propio señor Gil Robles ha ratificado solemnemente su promesa de llevar al próximo Proyecto de reforma constitucional todo el programa electoral de las derechas en noviembre de 1933. Y en ese programa, como en el servicio a la Patria con la revolución, el mismo orador lo ha dicho, hemos de encontrar siempre las derechas auténticas.

Los actos grandiosos de Mestalla encierran, además, esta lección. Que cuando quiere la autoridad y cumple su deber, no hay protesta callejera y revolucionaria que levante cabeza. Aun proponiéndose algunos levantiscos y anunciándose para el domingo último en Va-

lencia la huelga general de transportes públicos, el fracaso ha sido de lo más rotundo. La autoridad estaba al lado de hombres del Poder; pero también debiera estarlo al lado del derecho ajeno, quienquiera que lo ejercite dentro de la legalidad; y, en cambio, ya sabemos lo consentido contra los tradicionalistas en Alcalá de Chisvert, el domingo 2 de junio, ponemos por reciente ejemplo.

Lo único inexplicable y aun contradictorio con lo hecho y dicho antea en Mestalla, fuera, verbigracia, que en

el Poder los que allí hablaron con integro y solo programa de derechas unidas, siguiera la excepción prohibitiva o mediatizadora de actos tradicionalistas, cuando tanto se sabe y se ha demostrado que es en ellos donde se forjan servidores netos de la Patria y los mejores valladores contra la revolución.

O sea, lo mismo para lo que han dicho estaban en el Poder los oradores que en Mestalla han hablado a todas las derechas y a España entera en contrarrevolucionario.

Desde Berlín

—ooo—

La reorganización de la economía industrial

La economía industrial ha hecho nuevos progresos. Después de la ley de 27 de Noviembre de 1934, fueron delineados sus fines y tendencias, habiéndose empezado con la organización interna y también con la consolidación de las instituciones creadas ya en los últimos años.

Con la organización de la economía industrial quiere el Estado formar un instrumento, con cuyo apoyo pueda realizar su política económica-industrial, y para ello es su jefe principal el Ministro del ramo.

Se organiza toda la economía industrial por regiones y gremios, y abarca seis grupos: industria, artes y oficios, comercio, banca, compañías de seguros e industria eléctrica. El grupo de mayor importancia ha sido subdividido en siete grupos principales, que, en caso de necesidad, se ordenan en otras subdivisiones. Si la economía lo requiriese, pueden subdividirse los grupos económicos y los de ramos en grupos regionales.

El territorio alemán ha sido dividido en catorce distritos, en los que, se erigen Cámaras industriales. Por disposición del ministro de Industria, de 14 de marzo de este año, se establecen 18 Cámaras.

En el último número de las "Noticias de la Cámara Industrial y de Comercio de Hamburgo" se describe en detalle la organización de la Cámara industrial futura del distrito de Nord-

mark, que será una de las 18 Cámaras por constituir.

La jurisdicción de esta Cámara tiene una superficie de 35.000 kilómetros cuadrados y una población de cuatro millones y medio. El número de firmas inscritas en este distrito en el registro de comercio es de 63.000. Además existen casi cien mil talleres de artesanos independientes.

La Cámara de Normark se compone de siete Cámaras industriales y comerciales y seis Cámaras de artesanos.

Del mismo modo que toda Cámara industrial, a la que nos referimos tiene su Consejo auxiliar. Miembros suyos son los jefes actuales de las organizaciones, como también las personalidades designadas por el jefe de la Cámara Industrial. Para la jurisdicción de esta entidad constará el Consejo auxiliar de menos de treinta personas, cifra que garantiza una cooperación provechosa.

Además, y como implica la colaboración entre la organización de la economía, industrial de una parte y el Frente del Trabajo de la otra, la administración de la Cámara industrial es también el Centro industrial regional del Frente del Trabajo. También el Consejo auxiliar de la Cámara industrial formará con el Consejo regional del Trabajo, el Consejo regional general, tal como lo ordena el Consejo del Trabajo y de la Industria del Reich.

A. Braun

Berlín, Junio 1935.

La Religión y el fascismo

En un resonante discurso pronunciado por Mussolini en Milán, fué dicha por el "duce" italiano esta frase que sintetiza muy expresivamente la política del fascismo: "Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado".

A primera vista parece que se preconiza así la absorción por el Estado de todas las actividades de un pueblo, e incluso de las del individuo. El principio no podría ser ni más peligroso ni más recusable, por consiguiente, sobre todo atendiendo a la más sagrada de las manifestaciones de la conciencia del hombre, que es su fé religiosa. También la Religión ha de estar supeditada, subordinada, sometida al Estado, convertida en un engranaje de él, movida en dirección y para el servicio de los fines que el Estado se proponga? Más de una vez, esta pregunta, dudosa o indebidamente contestada, ha terminado en muchos católicos movimientos apriorísticos de hostilidad al fascismo.

Por razones que no vienen al caso, ni probablemente interesarían a nadie, ni soy fascista ni creo que lo llegue a ser nunca; pero lealmente reconozco que en Italia, bajo un régimen político que no proclama la confesionalidad del Estado y que hace del Estado la suprema potestad de la Nación hasta el punto de establecer la identidad entre ésta y aquélla, la Religión goza de una libertad, un respeto y unas prerrogativas que — no hablemos de los regimenes en que la separación de la Iglesia y del Estado, a pretexto de favorecer la libertad de una

y otro, determina una servidumbre, cuando no una oposición de la Iglesia— definitivamente han podido ser igualados en los países de Estado confesional.

Sin duda, la concepción fascista del Estado no debe ser entendida del modo absoluto y rígido que parece indicar la frase antes mencionada de Mussolini, sino como expresión de que en el área del Estado, amplificada al efecto, caben todas las actividades públicas, sin que el Estado deba desinteresarse de ninguna, volverse de espaldas a ella o serle hostil si no está en oposición declarada y categórica con los fines del Estado mismo.

En este sentido, que es seguramente el auténtico de la concepción fascista del Estado, la Iglesia, que expresa, organiza y conduce la más alta actividad espiritual de la inmensa mayoría de la Nación, es acreedora a que el Estado reconozca, respete y ampare su autonomía; se concierte con ella para el leal cumplimiento de los fines respectivos, sin confusión de la jerarquía oficial que le corresponde por su influencia en la formación y la conducta del alma nacional.

Por otra parte, el fascismo —al que ni sus orígenes doctrinales, ni sus antecedentes ni sus propias definiciones permiten considerar como religioso en el sentido genuino de la palabra, esto es, como incorporado al credo de una religión positiva;— se caracteriza por su intenso y profundo amor a la Patria, amor tan exaltado que en ocasiones tiene todos los agudos caracteres de un nacionalismo frenético y hasta agresivo, condición no muy concordante, por cierto, con el legítimo espíritu cristiano; pero siendo el fascismo tan nacional, nada que sea inherente a la Nación le puede ser extraño ni indiferente siquiera, y, siendo el Catolicismo, evidentemente, consubstancial con el alma italiana, el fascismo ha entendido, rectificando sabiamente la política irreligiosa —antinacional— seguida durante un siglo por los partidos liberales de Italia, que no serviría cumplidamente a Italia si no tendía fraternalmente los brazos a la Religión. El pacto de Letrán, que ha resuelto la áspera y triste cuestión romana, fruto de la intolerancia liberal, y el Concordato entre la Santa Sede y la Italia fascista, son testimonios elocuentes y brillantes de ese consorcio en que allí viven la Iglesia y el Estado; pero ya antes de ellos gozaba la Iglesia en Italia, desde el advenimiento del fascismo, una libertad que había echado de menos durante largos lustros. Recuérdese que es en 1924, por no citar más que un hecho

descollante, cuando el Estado fascista otorga plena personalidad jurídica a la Universidad Católica de Milán.

La Iglesia se siente asistida en todo momento, sin estar sometida a tutoría alguna, por el respeto y la fuerza del Estado. Sus instituciones peculiares —y, desde luego, las destinadas a la cultura y a la educación religiosas— funcionan sin traba. Los actos del culto interno y externo— se celebran sin restricción de ningún género. En las escuelas del Estado no está proscripta, sino vigente, la enseñanza del Catecismo, y en ellas, como en multitud de centros oficiales, preside su vida la imagen del Crucificado, siendo frecuentísimo que, junto a los retratos de las altas dignidades de la Nación, ocupe lugar de honor el del Pontífice reinante. La preparación militar de la infancia y de la juventud va acompañada —me atrevería a decir que templada para que no sea demasiado violenta— por los principios y las prácticas de la Religión, —dos días a la semana hablan de ella los capellanes afectos a las organizaciones correspondientes, que también los hay en el Ejército y la Marina, y los domingos es obligatoria la asistencia a misa—, y el Estado no tolera ni en la esfera que le es propia ni en ninguna otra que la Religión sea escarnecida o atacada.

De esta suerte, el catolicismo italiano, a cambio de una lealtad absoluta—que no es sumisión ni entrega—al régimen fascista está realizando avances gigantescos. No sólo ha recuperado casi todas las posiciones perdidas en el tiempo de la persecución liberal—fuera mejor decir masónica, lo que después de todo, al menos en Italia... y otros países, viene a ser lo mismo—, sino que ensancha el área de sus dominios espirituales. Y, aunque quede poco por rescatar, pues fué larga y llegó muy lejos la obra de descristianización de Italia, y por más que dentro del fascismo haya corrientes ideológicas materialistas y aun ateas— un detalle que parecerá nimio, pero que tiene su importancia: he podido comprobar directamente que algunos fascistas, correctísimos y amables guías nuestros en diferentes visitas y excursiones, saludaban a la romana, pero no hacían el signo de la cruz ni otra demostración de fe religiosa, al entrar en lugares sagrados—, no ha de tardar mucho tiempo en que nuestra fe haya penetrado de tal modo, tan extensa e intensamente, en todos los ámbitos de la nación italiana, que entonces, — sin la hipérbole con que no há mucho se decía en España— se pueda asegurar que Italia es una nación eminentemente católica. Dios habrá hecho que sea así; pero el instrumento de su voluntad habrá sido la revolución fascista.

Oscar Pérez SOLIS

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS. Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles. Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS.

PECALVOL cura la caspa y evita la calvicie. Farmacia Ramis. Sindicato 75, Palma.

A los que nos envían notas e informaciones. Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

GUANTES FANTASIA para señora. Selecto surtido. LA JAVA. Colón, 34.

asegure su digestión. tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Venta en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo que se celebró ayer en el Palacio Nacional se informó al Jefe del Estado del plan parlamentario a desarrollar antes de las vacaciones y del estado económico del país

El plan parlamentario a seguir lo forman los siguientes proyectos: Bonos ferroviarios, Repoblación forestal, Reforma de los Jurados Mixtos, Reforma Agraria y Ley electoral

En la sesión de Cortes se prosiguió el debate sobre los Bonos ferroviarios y el Ministro de Agricultura leyó el proyecto de ley sobre la Reforma Agraria

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (2'30)

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A las once y cuarto de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para estudiar los diversos recursos pendientes de resolución, bajo la presidencia del señor Gasset.

La sesión terminó cerca de las dos de la tarde.

En la reunión se acordó no haber lugar a la admisión de un recurso de reposición contra una providencia del tribunal de 21 de junio, dictada en el de inconstitucionalidad, interpuesto por la Sociedad editorial Universal "El Liberal" y "Heraldo". El recurso seguirá sus trámites legales, una vez que dicha Sociedad cumpla los requisitos que se determinaron en aquella providencia, bien incumplidos.

También se examinó otro interpuesto por don Eugenio Potau y don José Firmat, contra ley dictada por el Parlamento Catalán, en 9 de marzo de 1934. Se acordó que la tramitación de este recurso quede en suspenso por el momento.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los asuntos de trámite en resolución, y se acordó abrir un período de vacaciones, que comenzará el día 10 del actual y finalizará el 10 de septiembre. Durante este interregno funcionará una sección que será la encargada de tramitar los recursos que se presenten.

CHAPAPIRIETA Y LA SITUACION ECONOMICA

El señor Chapapieta, hablando con los periodistas sobre la situación económica, manifestó que en un solo mes se habían ahorrado 23 millones de pesetas en relación con el mismo mes del año pasado. Los gastos —agregó— han disminuído mucho. El Banco de España nos debe ahora 63 millones de pesetas. En los presupuestos se han introducido grandes economías y por otra parte los ingresos vienen con aumento.

Terminó el señor Chapapieta mostrándose optimista y esperanzado de que el déficit no llegará, ni con mucho, al finalizar el ejercicio, a la cifra que se preveía.

LA SITUACION DE LOS EX POLICIAS DE LA GENERALIDAD

Al llegar a la Cámara el ministro de Marina manifestó como detalle del Consejo de Ministros celebrado esta mañana, que el Sr. Portela, ratificando lo que ya dijo él con anterioridad expuso el criterio de que la policía de la Generalidad no entre a formar parte del escalafón general y por tanto —dijo— no tiene que aparecer en la "Gaceta" decreto alguno, porque mientras no forme parte del escalafón general o se disponga lo contrario, se sobreentiende que no pasará a formar parte del mismo.

Por otra parte es de señalar —agregó— que con este motivo, a pesar de la ley de restricciones, tendrá que anunciarse más o menos pronto unas oposiciones para proveer vacantes de policía.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

En los pasillos del Congreso, el ministro de Agricultura, señor Velasco, manifestó que se proponía leer el proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria y como es de suponer el presidente del Consejo lo traería firmado.

Añadió que el presidente de la Comisión le había prometido dictaminarlo rápidamente.

Preguntado si éste sería uno de los proyectos aprobados antes de las vacaciones, contestó:

—Yo, por lo menos, tengo ese pensamiento y el criterio del Gobierno es que mientras sea posible no se cierren las Cortes sin aprobar este proyecto. Realmente no influye para nada en el régimen del campo, porque lo básico lo primero es determinar si la tierra es apta para la reforma y en segundo lugar si lo son los asentados para demostrar en un período de seis años que tienen amor a la tierra y pueden cultivarla.

No se modifica la parte social. Seguirán los asentamientos y la aplicación de la reforma en la misma forma que en la actualidad.

Se tenderá, por ejemplo, a que no se produzca expropiación sin indemnización sino que se regulen. Antes se hacían según el líquido imponible. Ahora se hará según dictamen de los peritos y en forma contradictoria.

Por otra parte tendrá un límite marcado en los 50 millones anuales de que dispone el Instituto de Reforma Agraria anualmente. De ese límite no podrá salirse.

Luego el señor Velasco se extendió en consideraciones respecto a la forma de interpretar los conceptos de renta, valor de las fincas, etc.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LA LEY DE RESTRICCIONES

El ministro de Hacienda dijo que acudió esta mañana a la reunión de la Comisión de Presupuestos, continuando el cambio de impresiones sobre la Ley de Restricciones.

Al preguntarle si habían llegado a la cuestión de clases pasivas, contestó que trataron de cajas autónomas y reorganización de servicios.

En realidad —añadió—, cuando acudí a informar lo hago para aclarar algunas dudas de la Comisión.

Según manifestó don Abilio Calderón en la reunión se llegó a un acuerdo, a reserva de votos particulares y enmiendas en el dictamen del artículo primero de la ley de restricciones.

BANQUETE DE LOS RADICALES

Por la tarde se reunieron en banquete los elementos de la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux en el Casino de Madrid.

CONSECUENCIAS DEL ACTO DE MESTALLA: LAS IZQUIERDAS SOLIVIANTADAS

Ha sido comentadísimo que la importancia del acto de Mestalla haya soliviantado a las izquierdas.

El propio Sánchez Román, en una tertulia, al encarecerse la importancia de aquel acto se descompuo, gritando que el acto carecía de importancia.

Las izquierdas —dijo— daremos la adecuada réplica: se hace la unión y lograremos gran fuerza. Cuando nos almacenemos en el Poder, el bienio será una cosa inocente para lo que vendrá. Se desencadenará en España una etapa de sangre y terror como jamás la hubo: nosotros, desde el Gobierno, no la vitaremos.

También se patentiza la importancia concedida al acto de Mestalla porque las izquierdas pretenden la unión electoral con la C. N. T.: quién más la defiende es el señor Martínez Barrio, porque sin el apoyo de los comunistas sevillanos no obtendría el acta venedera.

También pretenden contrarrestar lo de Mestalla con un acto político que en Baracaldo preparan.

ACUERDOS DE LA MINORIA VASCA

En cuanto al proyecto electoral, la minoría vasca es favorable, en principio a la representación proporcional, pero sin circunscripciones pequeñas ni segunda vuelta: así lo acordó por la mañana.

Además acordó apoyar decididamente el proyecto de restricciones y solicitar un puesto en la Comisión que se nombre para estudiar la cuestión ferroviaria.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que en el programa de mañana irá la interpelación del señor Badía, en la cual intervendrá el señor Bastos, y que será dirigida a los Ministro Hacienda e Industria; la política petrolífera y otros aspectos económicos; el asunto de los Bonos; lo de los Jurados Mixtos.

Añadió que en la reunión habida con los Jefe de las minorías, incitados más que por los representantes de los grupos de las oposiciones, por los de las minorías que integran la mayoría, suscitó el deseo de las izquierdas de que no se cierren las Cortes sin discutirse la acusación contra Azaña; tal vez el viernes se ponga a debate tal cuestión.

También se trató de los asuntos que se discutirán antes del cierre del Par-

lamento. Son: Bonos ferroviarios; ley de Restricciones, de repoblación forestal, de Jurados Mixtos, nueva Sala de la Contencioso, de Prensa, de combustibles líquidos, de espionaje, militar y Reforma Agraria.

OBSTRUCCION A LA LEY DE PRENSA

Las izquierdas han anunciado una oposición terminante y cerrada a la ley de Prensa.

El señor Portela dió a entender que el Gobierno está dispuesto a retrasar la aprobación de dicha ley si se le dan facilidades para otros proyectos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 4 (1'35)

LO PRESIDIO EL JEFE DEL ESTADO. — MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO. — REFERENCIA VERBAL

Ayer por la mañana, a las once, se reunió en Palacio, conforme estaba anunciado, el Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado.

Al entrar, los Ministros no hicieron ninguna manifestación.

Antes de terminar el Consejo, salió el Ministro de Estado, quien dijo a los informadores que abandonaba la reunión por tener que asistir a una fiesta que se celebraba en el Ministerio de Estado en honor de los estudiantes argentinos de Arquitectura que se encuentran en Madrid, acompañados de su profesor señor Villalonga.

Añadió que en el Consejo se habían tratado interesantes asuntos de carácter económico y que luego el Ministro de Hacienda facilitaría una nota que consideraba de gran interés y que se refiere a recaudación y a otros aspectos financieros.

El Consejo terminó poco después de la una.

Como de costumbre, el Ministro de Comunicaciones facilitó una referencia verbal de la reunión en los siguientes términos:

Se ha leído el proyecto de modificación de la Reforma agraria, que probablemente se leerá esta tarde en el Parlamento. Las entidades agrícolas y exportadoras de Levante han solicitado tener representación en la comisión negociadora del tratado con Inglaterra. En este asunto de las representaciones de intereses en la citada Comisión, ha habido una pequeña confusión. En la anterior reunión los carboneros solicitaron también estar representados y se accedió a ello, si bien teniendo en cuenta que el Gobierno formó su criterio de que en estas comisiones sólo figuren las representaciones oficiales de los Ministerios afectados por el tratado que se negocia. Sin embargo, está dispuesto a que las comisiones soliciten y obtengan cuantos asesoramientos e informes consideren necesario. Por eso se accedió a la demanda de los hulleros asturianos y hoy se accede a la de los levantinos.

Los nombramientos de representantes habrán de hacerse directamente por los intereses que soliciten la representación, que tendrá carácter exclusivamente particular y cuyos gastos correrán a cargo de las entidades representadas.

Luego, el Jefe del Gobierno dió cuenta de haber recibido, entre otros escritos, uno de los armeros de Eibar; otro de la Comisión por ferrocarril Fregenal-Badajoz-San Vicente de Alcántara; otro de la Asociación de Inválidos, y las conclusiones adoptadas sobre coordinación sanitaria por la reciente asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid.

El Gobierno quedó informado de todos estos documentos, que han pasado a los respectivos Ministerios a los cuales afectan.

En el Consejo, presidido por S. E., el Jefe del Gobierno hizo una detallada exposición de la situación política y parlamentaria, así como de la labor que el Gobierno se propone realizar en las Cortes antes de comenzar las vacaciones veraniegas. A indicación del Jefe del Gobierno, el Ministro de Hacienda ha hecho una exposición del estado económico del país que, en realidad, no ha sido más que ampliar y comentar una nota que facilitaré a ustedes a continuación.

Finalmente dijo que el programa parlamentario señalado para antes de las vacaciones lo formaban principalmente los siguientes proyectos: Bonos ferroviarios, Ley de restricciones, Repoblación forestal, Reforma de Jurados mixtos, Ley electoral y Reforma de la Reforma agraria.

NOTA OFICIOSA

Después el señor Lucía facilitó la nota oficiosa del Consejo que es la siguiente:

Justicia. — Propuesta de libertad condicional de 27 penados.

Agricultura. — Decreto designando representantes en el Congreso de embellecimiento de la vida rural que se celebrará en Luxemburgo y Bruselas al in-

geniero agrónomo agregado a nuestra Embajada en París.

LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Terminado el Consejo se facilitó también a los periodistas la nota de Hacienda leída por el Ministro que dice lo siguiente:

Con la ponencia del Ministro de Hacienda, el Consejo, en sus reuniones de ayer y hoy, ha examinado de nuevo el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del que resulta en relación con el del primer semestre una economía en los gastos de 119.000.000 de pesetas, y si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se han autorizado gastos que no tienen paridad con los del primer semestre, como 65.000.000 para el paro, 40.000.000 para adquisiciones en el ramo de Guerra y 8.000.000 por ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232.000.000 de pesetas.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso, en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos que sólo en el pasado mes arroja un aumento de más de veinte millones.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un "déficit" real muy inferior al inicial y desde luego mucho menor que el del ejercicio de 1934.

Asimismo el Ministro de Hacienda dió cuenta detallada de todos los problemas que afectan a su departamento y de las soluciones en proyecto, las cuales se irán plasmando inmediata y sucesivamente, sin que por la índole de ninguna de ellas pueda darse de momento noticia anticipada de las mismas.

Igualmente fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936. Para esta labor juzga indispensable el Gobierno que sea votada la ley de restricciones a cuyo amparo, sin esperar la implantación del presupuesto del año próximo, se emprenderá una organización administrativa que sin merma, de los legítimos derechos adquiridos, no habrá de detenerse ni aún en los organismos más superiores de la Administración pública.

Madrid, 4 (3'35)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo se sabe que casi todo el tiempo del Consejo lo invirtió el Ministro de Agricultura en exponer las modificaciones introducidas al proyecto de la reforma de la Reforma Agraria: en general, es el mismo que estaba ya preparado. En él se iguala en todas las provincias, con excepciones de determinado tipo, el número de fincas que se excluye de la reforma; se suprimen las Juntas provinciales de la Reforma Agraria y el Instituto que opera mediante las delegaciones que tiene.

En el resto del Consejo no se trató de ningún otro asunto importante.

En el Consejo presidido por el Jefe del Estado se pasó revista a la situación internacional y nacional, felicitando el Presidente al Ministro de Hacienda por la aprobación de los presupuestos y sus propósitos para el próximo ejercicio.

LAS CORTES

Madrid, 4 (1'35)

LA SESION DE AYER

El acta de la anterior. — Los mineros de Almadén. — Proyectos aprobados. — Bonos ferroviarios

A las 4'20 de la tarde se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de ALBA.

Los escaños y tribunas están desanimados.

En el banco azul los Ministros de Comunicaciones y Hacienda.

Por falta de número queda aplazada la votación.

MORAYTA formula una pregunta al Ministro de Hacienda sobre el régimen de las minas de Almadén y sobre la situación de los mineros que en ellas trabajan.

Censura el sistema que para la administración de aquellas minas se sigue y asegura que los obreros que trabajan en las minas de Almadén están en mala situación, pues si los jornales son escasos, las pensiones por viudedad y orfandad son verdaderamente miserables. Alude al proyecto de ley que sobre pensiones se presentó a la Cámara con arreglo a lo establecido en el régimen de clases pasivas. Este proyecto —dice— fué retirado por el Ministro de Hacienda y yo estaba conforme con lo que en él se decía y no estoy de acuerdo con esta retirada.

MONDEJAR, agrario, se solidariza con la petición de Morayta, censurando la retirada del proyecto y dice que esto supone un atentado a la democracia, puesto que no debe ser sólo el Ministro de Hacienda el que resuelva este problema sino la Cámara toda.

(Entran los Ministro de Agricultura e Industria y Comercio.)

Afirma que si el Ministro de Hacienda no modifica su punto de vista, no se-

rá consecuente consigo mismo, y terminará pidiendo a la Cámara ese proyecto y hagamos justicia —dice— a ese pueblo eminentemente trabajador.

PÉREZ MADRIGAL interviene para exponer la trágica situación de los mineros de Almadén. Recuerda a Calvo Sotelo que por la administración de la Dictadura se llevó a cabo el monopolio del mercurio en beneficio de Italia y así tenemos que esta nación tiene una acción en la administración de las minas de Almadén.

Se extiende después en otras consideraciones y pide que el Estado mejore las pensiones de viudedad y orfandad de los mineros y que todos los obreros de las minas de Almadén sean incluidos en la plantilla con carácter fijo.

(Entra el Ministro de la Guerra.)

CALVO SOTELO interviene para alusiones, diciendo que la situación de los obreros de Almadén corresponde al Gobierno definirla y tacha a Pérez Madrigal de discurseador electorero, pues los mineros de Almadén le votaron.

PÉREZ MADRIGAL: No. Esa es mi desgracia.

CALVO SOTELO asegura que la dictadura no explotó ni perjudicó a los obreros de Almadén. Afirma que las ventas de mercurio a Italia son beneficiosas por todos conceptos.

Califica de insidia lo dicho por Pérez Madrigal y considera injustificada la posición de éste en favor de la situación de los mineros de Almadén, que cuando la Dictadura, asegura estuvieron justamente favorecidos. Niega que España enajenara su soberanía a consecuencia del convenio con Italia, en el cual hubo concesiones mutuas.

Además —añade— no estoy dispuesto a consentir queden flotando acusaciones cobardemente insidiosas por actos en que yo intervine; por lo tanto, exijo al señor Pérez Madrigal que me diga concretamente si el convenio envolvió por mi parte algún acto inconfesable.

PÉREZ MADRIGAL: No.

CALVO SOTELO: Mi proceder fué limpio y pulcro aún cuando Su Señoría diga lo contrario. Esto no puede terminarse así.

PÉREZ MADRIGAL: Yo no he dicho que Su Señoría hiciera ningún negocio, ni que se haya lucrado a consecuencia del convenio.

CALVO SOTELO no se conforma con las explicaciones y sale en defensa de la Dictadura. Exige a Pérez Madrigal le diga en qué consistieron estos negocios y personas de la Dictadura que los realizaron.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene, diciendo que él no retiró el proyecto, y sólo hizo retirar los dictámenes al enterarse de la situación en que estaban. Manifiesta que está propicio a mejorar a los mineros.

Se suspende el debate.

Seguidamente se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el del retiro del personal del Ejército; el relativo a la militarización del personal obrero de las fábricas de armas y explosivos y el de creación de la escala de complemento honoraria.

También se aprueba el acta de la sesión anterior que quedó pendiente de votación al empezar la sesión.

A continuación se prosigue la discusión de los Bonos ferroviarios.

LABANDERA presenta una enmienda al artículo segundo y se lamenta de la no asistencia de los diputados de la mayoría a la sesión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Se rechaza la enmienda de Labandera. Días Pastor, Bosch, Marañón y Barcia presentan nuevas enmiendas.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS anuncia que con este proyecto el Gobierno tiende a resolver el problema del paro.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba el artículo primero.

BARCIA consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo: éste queda aprobado sin votación.

LABANDERA solicita se agregue un artículo adicional entre el segundo y tercero.

La Comisión se opone.

Se tramitan otras enmiendas y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 3 (1'30)

LA PROPOSICION DEL SR. ZAFORTEZA SOBRE LA ENSEÑANZA EN BALEARES EXAMINADA POR LA COMISION DE INSTRUCCION

La Comisión de Instrucción del Congreso examinó la proposición presentada por el diputado señor Zaforteza en petición de que la enseñanza de Baleares no dependa de ninguna Universidad organizada autonómicamente, acordando se abra sobre ella una información particular en los centros oficiales de Enseñanza, que pudieran ser afectados

dicha ley. El plazo de información finalizará el 15 de Septiembre.

DE PROVINCIAS
SANTANDER

han inaugurado los cursos de la Universidad Católica de Santander. — Pronunciaron discursos el profesor Dampí y don Angel Herrera

Santander. — Ha inaugurado sus cursos de verano la Universidad Católica de Santander. Numerosísimo público se congregó bastante antes de comenzar el curso en el Colegio Cántabro, que ofrecía aspecto imponente.

Pronunciaron discursos el profesor Dampí, el marqués de Lozoya y don Angel Herrera: éste dijo que deben acabar las diferencias entre la Iglesia y el Estado para que el Estado español ayude a la Universidad Católica y facilite su desenvolvimiento y su misión. Requiere a los profesores para que se preparen para contribuir en la medida de sus fuerzas a esta obra. Recuerda el tema de una obra escrita por el marqués de Lozoya, titulada "El regidor", que describe el atardecer de Segovia, personificando este atardecer en la figura del último regidor que vive, anciano y enfermo, a refugiarse a la noche, donde conoce a otros segovianos llegados de América que vienen a leer en una Catedral. Todos los gremios participan en esta labor. Al enterarse el regidor entra en la ciudad y ayuda a los trabajos.

La Universidad Católica —añadió— que una obra enorme levantada con el esfuerzo de todos. Terminó diciendo que quiere que se formen hombres modernos en contacto con la cultura mundial, para que levanten a España. Todos los oradores fueron aplaudidos.

SEVILLA
Llegada de los jugadores del "Sevilla". — Se les tribuna un gran recibimiento en Sevilla. — El gobernador, que se encontraba accidentalmente en Manzanares, al pasar los equipos del "Sevilla F. C." por aquella localidad, les obsequió con una copa de vino, lo que dió lugar a un acto simpático de confraternidad. Las noticias que se reciben del paso de los jugadores por los pueblos de la provincia, son de que en todos ellos han tenido un recibimiento apoteósico. Como avanzaban hacia la capital se les veían los numerosos coches y camiones que les habían salido a esperarles.

En Sevilla, desde primera hora de la noche, un gentío inmenso se agolpó en las inmediaciones de la entrada de la ciudad, por donde habían de entrar los equipos. A todo lo largo de las calles de Sevilla, Industria y Menéndez Pelayo, una multitud se situó en cantidad considerable.

Engalanados con banderas salieron a recibir a los expedicionarios numerosos autobuses. El recibimiento en esta parte de la ciudad fué cariñosísimo, y en él tomaron parte numerosas muchachas, que agitaban banderas con los emblemas del club.

El Alcalde, acompañado del delegado de festejos y de varios tenientes de Alcalde, abrazó efusivamente a los capitaneos. Seguidamente se ordenó la comitiva que se trasladó al Ayuntamiento. Después gran trabajo que los jugadores pudiesen llegar hasta la sala capitular, donde tuvo lugar la recepción oficial.

Ocupó la presidencia el Alcalde con los discursos de la Federación y del equipo, pronunciándose discursos de exaltación, que el doble triunfo del club sevillano. Finalmente, los jugadores se trasladaron a la "Peña Sevillista", donde fueron obsequiados con un lunch.

NOTICIAS VARIAS
Madrid, 4 (3'35)
INAUGURACIÓN DE UN BANCO
Con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, autoridades y representantes bancarios, se ha inaugurado por la tarde el Bancó General de Administración.

MARTINEZ ANIDO, AL EXTRANJERO
Continuando en uso de la licencia, ha marchado al Extranjero, con su esposa, don señor Martínez Anido. Probablemente, en octubre, volverá a España.

LAS NEGOCIACIONES CON LA AMERICA LATINA
En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:
La actividad negociadora del pasado año, por lo que se refiere a la América Latina, culminó con la firma de los acuerdos con la Argentina y el Uruguay, ya aprobados por el Congreso. A partir de este momento se prepararon e iniciaron negociaciones con la mayor parte de los países americanos, habituales importadores de café en España hallándose en curso negociaciones con el Brasil, Venezuela y Santo Domingo. Con el primero también se procura resolver el problema de los créditos actualmente bloqueados por ambas partes."

NUEVA GRAN LINEA SUBTERRANEA
En el Ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota en la que se da cuenta de que la Compañía del Metro de Madrid ha presentado en el Ministerio los planos de replanteo de la nueva línea Callao-Argüelles, cuya con-

cesión forma parte de la red ya otorgada.

Se detalla el trazado de la línea y el emplazamiento de las estaciones. Estas son cuatro, todas ellas de poca profundidad y, por tanto, de cómodo acceso para los viajeros.

En las del Callao y Plaza de España se han dispuesto pasos subterráneos para que los peatones puedan gratuitamente cruzar en cualquier dirección.

Desde Barcelona

INCENDIO EN UNA FABRICA
Esta madrugada, se ha declarado un violento incendio en la fábrica de hilados de seda, propiedad de don José Romeu Fábregas, sita en el Paseo de Prat de la Riba, núm. 14.

El fuego tomó en seguida grandes proporciones, invadiendo todo el edificio hasta el punto de que los bomberos, cuando llegaron provistos del material extintor, no pudieron evitar que la fábrica y los géneros almacenados quedaran por completo destruidos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Anoche, en la carretera de San Baudilio del Llobregat, debido a un falso virage, volcó un auto, resultando heridos dos personas que fueron asistidas en la Quinta de Salud "La Alianza".

POLITICOS DE VIAJE
En el expreso de Madrid llegaron esta mañana el diputado a Cortes señor Tratal y el general señor García Benítez.

—Procedente de Francia llegó a nuestra ciudad el señor Bertrán y Musitu.
DETENCION DE UN ABOGADO
Anoche, las fuerzas de Asalto, detuvieron al abogado y ex concejal señor Velilla y a su secretario.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Auditoría de Guerra.
FOR USAR NOMBRE SUPUESTO
La policía ha averiguado que José

El plazo de ejecución de las obras será de dos años, y se invertirán en las mismas doce millones de pesetas.

Con la construcción del nuevo trozo Callao-Argüelles, Madrid dispondrá de una nueva gran línea subterránea Norte-Sur, que enlazará las barriadas de Pozas y Argüelles y Ciudad Universitaria con los barrios bajos de Llavapiés y Embajadores, a través de la Puerta del Sol.

Martorell, conocido por "El enemigo público número 1", había alquilado un piso en la calle de Congost, bajo el nombre supuesto de Marcelo Guerrero.

Las diligencias que se han practicado para tal averiguación han sido pasadas al Juzgado por el delito de nombre supuesto.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE ALCOHOLES
Dicen de Villanueva y Geltrú, que en una fábrica de alcoholes, cuando unos obreros trabajaban en la reparación de un depósito, hizo explosión otro contiguo al que trabajaban, produciendo un pequeño incendio y el derrumbamiento de una pared, y causando diversas quemaduras y contusiones a tres obreros, y heridas a las niñas de 5 y 10 años, respectivamente, Francisca y Dolores Camarós, a las que alcanzaron restos de la pared derrumbada cuando estaban comiendo en el huerto contiguo a la fábrica.

ROBO DE UNA PITILLERA DE ORO
Don Andrés Sánchez García, abogado, viajaba en el Gran Metro y a la salida advirtió que una mujer bastante gruesa le daba un empujón. Al salir del Metro notó que le faltaban una pitillera de oro valorada en unas 3.000 pesetas, la cual cree le fué sustraída por dicha mujer.

Barcelona, 3 de julio de 1935.

vestigaciones que están llevándose a cabo para proceder a la canonización de la citada Archiduquesa Magdalena de Austria, que falleció en el año 1590, habiendo sido fundadora de un convento en la provincia del Tiro.

CHECOSLOVAQUIA
El Cardenal Verdier abandona Praga
Praga. — El Cardenal Arzobispo de París, Mons. Verdier, ha abandonado esta ciudad con dirección a Olomouk.

Han acudido a la estación a despedir a la citada personalidad eclesiástica, una muchedumbre considerable. Entre los presentes figuraban los delegados del Gobierno.

El Cardenal Verdier ha representado a Su Santidad en el Congreso Católico de Checoslovaquia.

SUIZA
La Conferencia de la Paz del Chaco ha quedado constituida
Ginebra. — El Gobierno argentino ha comunicado oficialmente a la Sociedad de

Naciones, haber quedado constituida en Buenos Aires la Conferencia de la Paz del Chaco.

Por otra parte, Aloisi ha comunicado a la secretaria general del mencionado organismo internacional, que en vista de que se ha puesto fin al conflicto del Chaco, Italia ha dejado sin efecto la prohibición de exportar material de guerra con destino a Bolivia y Paraguay.

ESTADOS UNIDOS

La política religiosa mejicana
Washington. — Se asegura que el secretario de Estado, Mr. Hull, ha presentado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara un informe sobre la situación religiosa en Méjico, recomendando vivamente que se evite toda intervención americana.

Ha hecho resaltar que las peticiones de protección no han procedido nunca de americanos que residan en Méjico, sino de mejicanos domiciliados en los Estados Unidos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 4 (9'30)

LOS CONCEJALES DESTITUIDOS
Unos recursos de D. Pedro Rico
Los concejales destituidos intentaron un recurso de casación por infracción de la ley, que no fué admitido por la Sala de la Audiencia.

Don Pedro Rico interpuso un recurso de queja ante la Sala Segunda del Supremo, que se ha resuelto revocando el auto de la Audiencia, a la que se manda expida y remita las certificaciones oportunas para subsanar el recurso.

UN TREN ARROLLA Y MATA A DOS HOMBRES

En la estación de Terraz Zaragoza. — En la estación del pueblo de Terraz, al bajarse del tren en marcha dos individuos, llamados Antonio Fernández y Pedro Iglesias, el tren les arrolló, matándoles.

Desde Barcelona

Barcelona, 4 (9'30)

¿CRIMEN O SUICIDIO?
Aparece el cadáver de una muchacha con varias heridas de arma de fuego.

De madrugada, en la calle de Rondo, ha aparecido el cadáver de una joven, cuyas señas se desconocen. Presenta varias heridas de arma de fuego, una en cada omoplato, otra en la región externa del tórax y otra en el pecho.

Se le ocupó una carta manchada de sangre, en la cual dice que las contradicciones de la vida le han decidido a matarse.

La firma es casi ilegible: parece decir Carmen.

A pesar de la carta, se tiene la seguridad de que la desgraciada muchacha fué asesinada.

No se ha encontrado arma alguna.

Del Extranjero

EL SUCESOR DE MONSEÑOR BARES
Será monseñor Moos, antiguo diplomático Berlín. — Se asegura que el sucesor de monseñor Bares en la Sede Católica

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS
FRANCIA

Ha fallecido el famoso fabricante de automóviles Citroën
París. — Ha fallecido el famoso fabricante de automóviles, señor Andrés Citroën.

El señor Citroën fué operado esta mañana en una clínica particular y su fallecimiento ha sobrevenido a las dos de la tarde.

Datos biográficos
El famoso fabricante de automóviles fué antes de la guerra mundial, un destacado técnico de la casa Mors. Tomó parte en la guerra como capitán de la reserva de artillería, al principio, pero pronto se revelaron sus dotes directivas, destacándose especialmente en la organización de la fabricación de proyectiles, y llegando a ocupar uno de los primeros puestos en este ramo.

Terminada la guerra se dedicó, por su cuenta, a la fabricación de automóviles, y fué el creador en Europa del automóvil utilitario, siendo también el primero que empleó el procedimiento de fabricación en grandes series y logrando una fama universal para la marca de su nombre, cuya popularidad es de sobra conocida.

Aparte de estas actividades ha sido el señor Citroën un protector de la ciencia, habiendo patrocinado varias expediciones de carácter científico.

Fué presidente del Comité Francés de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929.

ALEMANIA
Llegada del ministro de negocios polaco.
Se entrevista con su colega alemán y es recibido por Hitler

Berlín. — El ministro de Negocios extranjeros polaco Beck, al llegar a esta capital, fué recibido en la estación por el embajador de Polonia Lipski, y por el personal de la embajada; el secretario de Estado Meissner, delegado personal de Hitler; el barón von Neurath, ministro de negocios extranjeros; por el secretario de dicho ministerio, von Bulow, por el conde Basewitz, jefe del protocolo.

Beck se dirigió después hacia la embajada de Polonia, en la que se hospedará durante su estancia en Berlín.

Cuando vuelva a Varsovia, su esposa saldrá para un balneario alemán, donde ha de hacer una cura.

Esta mañana, a las 10'45, Beck, acompañado por Lipski, fué recibido en el ministerio de negocios extranjeros por von

Neurath, celebrándose una conferencia que duró quince minutos.

El público que se había estacionado ante el edificio de la embajada aclamó a Beck.

Beck, Lipski y von Neurath se dirigieron más tarde hacia el edificio de la cancillería, siendo recibidos por el ayudante de Hitler, que les condujo a la presencia del "fuehrer".

INGLATERRA
Titulescu conferencia con el ministro de negocios

Londres. — El ministro de negocios extranjeros rumano señor Titulescu, se ha entrevistado hoy sucesivamente con Sir Samuel Hoare y el señor Mac Donald, a quienes ha dado cuenta de la tesis que ayer mantuvo en sus conversaciones con otros dirigentes ingleses.

Esta tesis puede resumirse en lo siguiente:

Indivisibilidad de la paz y necesidad de una contribución directa a todos los puntos previstos en la resolución de tres de febrero pasado.

AUSTRIA
Se aprueba un proyecto de ley en el que se aboga la legislación con los Habsburgos

Viena. — El Consejo de Estado, que es el principal de las cuatro cuerpos legislativos austríacos, según la nueva Constitución, aprobó el proyecto de ley abrogando la legislación contra los Habsburgos, que confiscó las propiedades privadas de la casa imperial, después de la proclamación de la República austríaca.

Para evitar que la nueva ley cause aprensiones en aquellos Estados que se oponen al restablecimiento de la Monarquía austríaca, los centros autorizados hacen resaltar que dicha ley sólo se aplica a los derechos de propiedad, y no tiene ningún significado político, como tampoco se trata de la vuelta a Austria de ciertos miembros de la familia de los Habsburgos.

Para la canonización de la Archiduquesa Magdalena de Austria

Viena. — En presencia del Arzobispo Mons. Waitz, de un abogado del Tribunal de la Rota y de varios miembros de la casa de los Habsburgo, ha sido abierto el sarcófago que contiene los restos de la Archiduquesa Magdalena de Austria, con objeto de que unos facultativos procedieran al examen de dichos restos.

Este acto está relacionado con las in-

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(3 de Julio de 1935)

Interior 4 %	77'10
Exterior 4 %	91'00
Amortizable 5 % 1930	98'25
" 5 % 1917	96'50
" 5 % 1926	102'25
" 5 % 1927 con imp.	96'50
" 5 % 1,29	102'00
" 4 % 1928	97'25
C. " 4'5 % 1928	100'25
Bonos Oro A	244'00
Bonos Oro B	244'00
Tesoro 4'5 em. Julio 1934	102'75
Tesoro 4'5 em. Noviembre 1934	102'50
Tesoro 5 em. Octubre 1933	101'75
Tesoro 4 1/2 em. Abril 1935	101'30
Tesoro 5 em. Abril 1934	102'60
Banco de España	595'00
Tabacos	238'00

BOLSA DE BARCELONA
(3 de Julio de 1935)

Nortes	48'35
Alicantes	37'60
Coloniales	42'00
Rif	61'00
Chade	433'00
Explosivos	125'50
Aguas Barcelona	184'25
Ford	269'00
Hulleras	51'25
Duro Felguera	40'00
Azucarera	32'75
Paris	48'45
Londres	36'10
Roma	60'65
Berlín	2'965
Bruselas	123'75
Zurich	239'75
Nueva York	7'32

Mercado de Inca

Almendrón (quintal)	103'00
(100 kilogramos)	
Trigo del país	53'00
Idem candeal	54'00
Cebada del país	40'00
Idem forastera	38'00
Avena del país	37'00
Idem forastera	36'00
Habas nuevas	41'00
Idem viejas	42'00
Maíz país	43'00
Idem del Plata	49'00
Inca, 3 de julio de 1935.	

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	769'20
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	24'75
Temperatura al exterior	26'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	30'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	21'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	37'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	19'
Humedad relativa	48'
Dirección del viento	0
Intensidad del viento	flajo
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

Academia Politécnica

Incorporada al Instituto de Segunda Enseñanza
RAMBLA, 5. — PALMA DE MALLORCA
Bachillerato — Comercio — Aparejadores
Ingreso Universidad y Carreras Especiales
Queda abierta la matrícula para el cursillo de verano

Sensacional

Ruidosa liquidación en La Saldadora

Brossa, 16

Procedentes de una ruinoso quiebra
venderemos a precios increíbles

Sensacional

2.000 Trajes baño
1.000 Sueters y blusas
1.000 Camisas Sport

Con tan importante liquidación en
los demás artículos concederemos
una rebaja de un 10 0/0

Sensacional

La Saldadora

Brossa, 16

CALZADOS "WAMBA,"

Con suela de goma
Paseo — Campo — Playa — Sport
Comerciantes soliciten muestras
y precios en

CASA CODINA
(junto al paseo del Borne)



¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía:

ISIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25

Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas

No equivocarse 25 Calle Brossa 25

Gorras y zapatillas baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA
(Junto al Borne) Palma



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,
26, Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, jidrieras, puertas y ventanas, Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JOSE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.



Mangueras
Tubos de Goma
CASA CODINA

Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

ENTRESUELO

para oficinas o despacho en el sitio más céntrico de Palma, se alquila. Informes: Casa Matons.

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80.
Razón: La Java, Colón, 34.

SE ALQUILAN

dos pisos en muy buenas condiciones en la calle del Moral núm. 29 (informes en el 27) y un amplísimo local, propio para almacén, en la calle de la Concepción núm. 108 (informes: Chopin, 34, entre-suelo).

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

Evite los ruidos de su aparato
instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO
DAMIANS
Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

La experiencia me enseñó
que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a las niñas.

Caldo Maggi

Empieza la dieta con el sabor:
MAGGI

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36

Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11

Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)

Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11

Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30

Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19

Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 18'

Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11

Salidas de Palma a Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.

Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.

Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.

Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)

Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20

Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11

Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35

Llegadas a Santany: a las 10'18, 16'32 20'55

EXTRANJERO

Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte
AGENCIA OLIVER
San Jaime, 9 PALMA

TENEDOR DE LIBROS de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.

Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

imprenta en marcha progresiva. Solicitar por escrito entrevista al núm. 8287 plaza Sta. Eulalia 10.

SOLARES

Ca'n Baró

Puente de San Magín y Carretera de Génova.

FACILIDADES DE PAGO

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Alicante: lunes a las 19 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alicante: domingos a las 6.

Alicante-Ibiza: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alicante-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

No queremos una nueva guerra

Presamos hoy de Hove, donde fué invitado para presenciar la recepción de honor que se les ha hecho a los soldados de los ex combatientes de la guerra. La fiesta podemos considerarla como histórica. Ha sido de fraternidad y creemos que de verdadera fraternidad. Los que lucharon en las trincheras, los que presenciaron la guerra con todos sus horrores, aquellos que supieron sentir el amor de la patria defendiéndola, y con el valor llevar en sus pechos gérmenes de odio y rencor para sus enemigos, han dado un lado esos odios y rencores, las pasiones que brotan en el espíritu de los hombres, y han renacido en ellos el amor del perdón, de la reconciliación y de la paz.

De tal magnitud lo acontecido en Hove, que los que fueron actores de la guerra no quieren que se repita aquella comprensión ha penetrado en los corazones, y hoy no se trata ya de evitar la catástrofe, sino de evitar la catástrofe. Los soldados alemanes e ingleses se han abrazado, y hoy no se trata ya de evitar la catástrofe, sino de evitar la catástrofe. Los soldados alemanes e ingleses se han abrazado, y hoy no se trata ya de evitar la catástrofe, sino de evitar la catástrofe.

representante alemán de la Embajada en Londres, barón von Putlitz, en la recepción a los excombatientes ha dicho: "Los que hemos presenciado cómo cambian nuestros camaradas en los campos de Marte, no queremos una nueva guerra". Y los ingleses han aplaudido con general entusiasmo.

que queremos una nueva guerra". La respuesta es exacta. Es, efectivamente, la que está en el ánimo de todos, lo que se desea vehementemente, lo que se trata de llevar al convencimiento de los pueblos de Europa. "No queremos una nueva guerra". Y el general inglés ha contestado a las palabras de Putlitz con esta otra frase: "Porque tenemos que tender un puente de entendimiento para que encuentren un camino ininterrumpido hacia el futuro, pero con un espíritu de unidad, de sentimientos y sincera amistad". ¿Qué pensarán franceses e italianos

respecto a este acto celebrado en Hove? Piensen lo que quieran, lo cierto es que existe ya en Europa una corriente de opinión, que va creciendo considerablemente, en el sentido en que le han orientado los ex combatientes germanos e ingleses.

A. Noabal CRESAD
Londres, Junio de 1935.

DE LAS ISLAS
DE FELANITX

Fútbol

Regimiento de Infantería, 1. — Gimnástica de Felanitx, 5.

El pasado domingo se celebró en el Campo del Torrentó un partido de carácter amistoso entre los primeros equipos Gimnástica de Felanitx y el Regimiento de Infantería, actual campeón militar de Baleares.

Durante todo el primer tiempo las fuerzas estuvieron muy igualadas, terminando esta parte con empate a un tanto.

Reanudada la segunda parte, el Gimnástica logró más dominio, perforando cuatro veces más su meta contraria. El encuentro fué muy movido, viéndose por ambas partes buenas jugadas, se cansó de aplaudir durante toda la tarde.

Marcaron por el Regimiento de Infantería su extremo izquierdo y por el Gimnástica, Gomila (3) y Luis (2).

La primera parte fué arbitrada por el señor Piña, y la segunda por el señor Riera.

El público correctísimo.

DE SANTA MARIA DEL CAMI

Necrológicas

El próximo pasado domingo día 30, tuvo lugar en el local de Acción Católica un acto de tristes recuerdos.

La Juventud Católica Masculina, con motivo de haber adquirido un retrato ampliado del que fué párroco de ésta Rdo. señor don Jaime Martorell Cánaves, dedicóle un homenaje justo y merecido.

En el amplio salón habíase colocado sobre raso verde la efigie del finado, obra de don Bartolomé Payeras; en la

Presidencia tomaron asiento nuestro Ecónomo, don Jaime y doña Catalina Amengual, sobrinos del finado, el Presidente de Acción Católica y el clero parroquial.

El Secretario del Círculo leyó una emocionante acta, indicando los motivos que habían inducido a la Juventud a tal determinación.

El Secretario del Aspirantado hizo brevemente su biografía.

Habló después el Presidente de la Juventud Masculina, quien enalteció las virtudes de nuestro último Párroco.

El Ecónomo, Rdo. Sr. D. Guillermo Parets, con emocionantes palabras elogió bellísimamente la labor parroquial de su antecesor.

Finalmente don Jaime Amengual, Abogado, sobrino del finado y ex-secretario de la Juventud masculina, dió las gracias al pueblo de Santa María por el homenaje que dedicó al humilde sacerdote miembro de su familia.

Seguidamente el Ecónomo procedió a colgar el retrato en el puesto que ha de ocupar, rezándose un Padre nuestro y un "requiem aeternam".

Reciba una vez más su familia, especialmente su hermana doña Catalina, que por motivos de salud estuvo ausente, el testimonio de nuestro sentido pésame.

C.

Santa María del Camí, 1 de Junio.

DE BINISALEM

Se ha celebrado con mucha solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón, que resultó un gran acto de fe católica por la numerosísima concurrencia de fieles en todos los actos. Por la mañana, en el Altar Mayor aparecía, bajo dosel y sobre un trono, la imagen del Corazón de Jesús, artísticamente adornada con blancos lirios y flores e iluminada; la iglesia aparecía con sus mejores galas.

El sábado por la noche se cantaron solemnes completas en preparación de la fiesta, presididas por el Rdo. señor Párroco de esta localidad.

El domingo, a las 7 y media, hubo Misa de Comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración; celebró el santo sacrificio el Rdo. don Sebastián Nadal, Vicario; asistió numerosa asistencia de fieles, especialmente de hombres.

A las diez, después de Tercia, el Rdo. Sr. Párroco, don Miguel Ribas, celebró el Oficio Mayor con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. O.; se cantó por el coro alternando con el pueblo la Misa de Angelis; la iglesia ofreció un buen aspecto por las muchas personas que asistieron.

Por la tarde, después de los actos de coro, se celebró por el interior del templo, la procesión de las cinco visitas al Corazón de Jesús, con sermón por el mismo Padre Bordoy; la procesión dió cinco vueltas al Templo; iban en primer lugar las banderas del Sagrado Corazón y el Santísimo, Cruz Parroquial y Clero, bajo palio, que sostenían jóvenes de A. C. M., era llevado el Santísimo Sacramento por el Rdo. Sr. Párroco; en pos del Santísimo iba la Junta del Apostolado de la Oración; se cantó por la concurrencia el himno "Corazón Santo"; seguidamente, Bendición y Reserva de S. D. M.

El viernes, fiesta del Sagrado Corazón, el domingo, la mayoría de las casas estaban adornadas con colgaduras e insignias del Corazón de Jesús; por la noche hubo muchas iluminaciones, como en años anteriores.

Corresponsal

Binisalem, 30 de Junio.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 22 y 84. Telef. 1713

MANTONES
MANILA
para Verbenas
desde 200 ptas.
LA JAVA Colón 31

ANALISIS DE ORINA
Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL SINDICATO 135 TLFNO. 1446.

Juventud Católica Femenina
REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS
De venta: Librería "La Esperanza" Stadler, 23

LITERATURA

L'airet, lairi

Baixo al carrer... Lleuger, d'un vol, salto els grahons de casa meva. Tan matiner vull ser, que'l sol gelós n'està, i no es lleva!...

L'airet, lairi, va pel carrer, tan demati...! Tot just em topa, em fa: —Bon dia!...

Passa corrent, tot fi.

Jo que me'n poso mà al barret com si li fes la cortesia... perquè... ¡qui sap!... ¡potser l'airet, si s'enfadava, me'l pendria!...

I al cel, la Lluna, fent l'ullet, a bon segur que se'n riuria!
R. Nogueras Oller.

LA «MARETA»

Era un delit acabat escampar la vista, rost avall, per dins l'ufana dels comellers. Semblava talment que l'esperit hi llenegava com una boira viva, volant ras de terra i airefaent els obstacles.

Des de la solana, a mitjan galta del Puig-pelat, na Marieta s'agradava de mirar lluny: su baix Génova, allà Ciutat, més lluny l'horta, aci la mar. Sos ulls clars d'innocència recullien les infinites matisacions de la diaphanitat a l'ensem que son cos de nina s'amarava de sol i salobre.

Peró a una persona no sempre li lleu embalar-se de llum, i de color, i de misteri de llunyania. Na Marieta ja corria als nou anys i era ben conscient de ses obligacions com a germana major, sobre tot vers el menut. Al dia que'l desmamaren, quan a l'horabaixa en Mateu demanava la dida, fuita d'amagat, tota la pena del nin refuig en na Marieta, i son cor grenyal com una lens potent, la concentrava tota en el punt més

sensible. Tengué un esclator de pena, intensíssima, sense consol, i des d'ales-hores ella li feu de mare: la "mareta".

Ara prou feina tenia amb ell. De bon matí el rentava amb una lleugeresa de mans i una tan gran amor de besades, que'l nin no comportava sense protesta que altri'l tocás.

—Garridó! Rei de sa mare! Sense tu me moriria. Sa veu era dolça i son esguard suau com un raig de sol.

El menut amb la marraneria de sos dos anys, barbotetjava maueta, maueta, i li donava una besada amb pesics.

—Sol meu! Viçeta! Jo te menjaré.

I la mareta el s'acabava a besades llargues, quasi estridents.
—Ala! Senyat't, que t'he de vestir, i llavors... a menjar sopeta... nyam, nyam! En nom del Pare, del Fill i del Sant Esperit. Amen!

Salvador Galmés

(Seguir)

DITES I FETES

A Oswengo, ciutat dels Estats Units, próxima a Nova York, un gat redactà aquest testament:

—Deix a mon pare, que encara viu, d'olors i penes.

Deix a mos germans i germanes, vergonya i sentiment Deix a la meva dona, treball i ignominia.

Deix a mos fills, pobresa, ignorància i embrutiment".

Aquest infelis hagués pogut afegir:

"Deix mon cos als cucs i tal vegada la meva ànima als dimonis de l'infern".

Tal és l'acabament d'una vida viciosa, si bé mai hem de desconfiar de la salvació de negú.

Un célebre micer havia anat a passar l'estiu a un poblet a on just hi havia un modest café. Allà anava algunes vegades a passar el rato.

Un dia s'atraca l'amo i li diu:

—Molta pena me donen vostès, els micers, perquè amb tant de xerrar, deven gastar molta saliva.

—No vos falta raó.

—Jo també he gastada molta saliva.

—¡Qué vol dir! ¿també ha estat micer vosté?

—Ca, no senyor; és que, de jove estava a Madrid, i allà feia de limpiabotes. I se figuri vosté la saliva que vaig emprar per llustre!

El Padrinet

—Senyora... Senyora! ¿es seu aquest canet?

—I de vosté.

Gràcies. Ho deia perquè m'ha mossegat.

—No res: Un altra dia, en caure bé, vosté el mossegui a

ell, i d'aquesta manera quedaran cabals.

Un graciós, mirant lletgir un bisco, s'esclamava:

—Molt ha de saber aquest homo!

—¿Per qué ho dius?, li demanen.

—Foy, perquè veig que llegeix dues planes d'un pic.

Un cassador compra una cussa. En els pocs dies de tenir-la a caseva, li descomparagué sense saber per ón.
—¡Mal llamps de la cussa! deia el cassador tot furios: si no torna compareixer la mat!

No m'ho diguis

El mestre diu que surtin per ordre de número. N'afina un que no se mou, i li diu:

—Per qué no surts amb els altres?

I l'al·lot respón:

—Vosté ha dit que surtin per ordre de número... i jo som el cero...

En Pinocho

—Escolta moço. Estás ben segur que aquest ou és fresc?

—No li sé dir. No més fa mig any que som aquí.

Un loco mostrava a tothom una tela blanca col·locada a una vasa, i deia molt orgullós:

—Aquesta és la darrera pintura qu'he feta.

—I ¿que representa?, li preguntaren.

—Ben clar está: el pas dels israelites pel Mar Roig.

—Peró ¿on está el mar?

—S'ha retirat perquè passí la gent.

—¿I els hebreus?

—Ha acabat de passar el darrer.

—¿I els egipcis?

—Vendrán tot d'una.

Dos jovensans s'havien passat pel cap riurer-se d'un pagés el qual estava escampant gra per sembrar.

—Vos sembrau, li digueren en to de burla, i nosaltres nos menjam el fruit.

—Veritat és, contestà el pagés tot rabent: perquè estic sembrant civada.

Dos ordenancés están agremant la sala d'un laboratori químic, i pregunta un a l'altre:

—Digue-m, ¿com és que l'aigua fa tant de renou quan cau damunt el foc?

—Foi, respón l'altre fent de savi: son els crits que fan els microbis quan se cremen.

Pregunta el papá al nin:

—¿Están contents de tu en el colégi?

—¡Oh, sí papá! contentísimos.

—¿T'ho han dit?

—No, replica el nin tot formal: però l'altre dia digué el director: "Si tots els nins fossen com tu, tancaria el colégi avui mateix".

El jutge: —Me digui qué va succeir el dia "d'autos".

L'acusat: —Perdoni, Auto, no n'hi havia cap: era dia de vaga general.

timbre d'alarma

MUGANT A FUTBOL



Joanet juga a fútbol: un xut dels qui no fa i el "balón" dispara el timbre d'alarma dels incens.



Al "Parque" de bon matí comencen a tocar timbres que sembla un infern.



Com a llamps, acuden els micers creguent i se'n van d'un foc...



Donen una bona duxxa als tots que ara jauen costipat de matí a matí. Sa Cadernera (Dibuixos de l'autor)

SE CELEBRO AYER

La fiesta del Beato Ramón Lull

La solemne procesión de la tarde

Además de los actos religiosos celebrados ayer, festividad del Beato Ramón Lull y en su honor — de los cuales ya dimos cuenta a nuestros lectores —, se celebraron por la tarde otras funciones a las que asistieron numerosísimos fieles, en la iglesia de San Francisco.

El templo aparecía adornado con gran profusión de flores y plantas y de una manera especialísima el altar mayor, el cual estaba iluminado con profusión y brillantez.

Por la tarde, a las cinco, hubo actos de coro; a las siete, rezóse la Corona Franciscana, y acto seguido, hubo la conclusión del Triduo en honor del Beato mallorquín.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Vicario de Capdellá, Rdo. señor don Antonio Morey.

Terminado el sermón, alrededor de las ocho, se organizó la procesión. Esta recorrió el amplio templo de San Francisco y el claustro anexo.

En la procesión tomaron parte: la "Pia Unión Antoniana", la "Juventud Seráfica", los Terciarios Franciscanos y buen número de caballeros.

Iban también en la procesión representaciones de la "Associació dels Sants Metges Cosme i Damià", la "Societat Arqueològica Luliana", los colegiales de la Sapiencia y una Comisión compuesta de profesores y alumnos del Seminario.

Después, bajo palio venía el Santísimo que llevaba el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán, que actuaba de preste, asistido de diácono, subdiácono y presbítero asistente por el M. I. señor don Juan Sirvent, canónigo, el Rdo. P. Fray Esteban Amer y el Rdo. señor don Pedro Bonnin, respectivamente.

Venía seguidamente la presidencia de la procesión, formada: por los M. Iltres señores don Antonio Canals, Arcipreste, don Miguel Alcover, Maestrescuela; don Andrés Caimari, Secretario de Cámara del Obispado; don Francisco Esteve, Canónigo; don Gabriel Muntaner, Peniten-

ciario y don J. Baselga, canónigo, representando al Cabildo Catedralicio; los gestores municipales señores Cortés, Vich, Juan de Sentmenat y Pons; la Junta de la Causa Pia Luliana y la Cofradía del Beato Ramón Lull.

Finalmente venía la Rda. Comunidad de Padres Franciscanos.

Terminada la procesión, que resultó muy brillante, hubo la reserva, en la que actuaron de preste, diácono, subdiácono y presbítero asistente los mismos que en la procesión.

EN EL AYUNTAMIENTO Y PLAZA DE CORT

La Casa Consistorial, anoche y con motivo de la festividad del día, además de las colgaduras lució su iluminación.

La Banda Municipal dió un concierto, de 8 a 10 de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado don Fausto Morell y Tacó.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Restablecimiento

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad sufrida don Bartolomé Sureda, empleado de las Oficinas de Tranvías Eléctricos.

Lo celebramos.

Nuevos tenedores de libros

Ha terminado en el Ateneo los estudios de Cálculo Mercantil, Aritmética Práctica, y Teneduría de Libros, bajo la dirección del culto Profesor y decano de los de esta sociedad don Bartolomé Vives Meliá, los siguientes alumnos:

D. Pedro Mayol, D. Manuel Martínez, Señorita María Sabater y Señorita Catalina Gayá.

Nuestra enhorabuena tanto a los nuevos tenedores de libros como a su incansable Profesor.

De viaje

Anoche salieron, para Barcelona y en el "Ciudad de Palma", don Alfonso Fernández, don Conrado Farré y señora, don Tomás Campo, don Baldomero Pou y señora, don Miguel Marqués, don José Sans, don Juan Borrás, don Joaquín Rovira, don José Lazo, don Cristóbal Mesures y señora, don Salvador Serra, don Antonio Obrador, don Luis Castells y señora y don Honorato Gomara.

En el mismo buque, embarcó anoche, para península, la señora Marquesa de Casa Desbrull.

* * *

Hoy ha llegado, en el correo de Barcelona, la señora doña Leonor Servera, esposa del diputado a Cortes y banquero don Juan March Ordinas, acompañada de su hijo don Bartolomé.

Procedentes de la Ciudad Condal, han llegado esta mañana don Emilio España, don Julián Aguila, don Pedro Massanet, don Carlos Muñoz, don Juan Caldentey, don José Fresel y don Juan Ramallo.

También ha llegado esta mañana, de Barcelona, el notario de este Colegio don Nicasio Pou.

* * *

Ha regresado de Barcelona después de aprobar con éxito sus estudios de curso en la Escuela de Ingenieros Industriales el distinguido y aventajado joven don Tomás González-Moro y Zaforteza.

* * *

Ha llegado de su viaje a Italia el profesor don Jaime Lladó Ferragut, acompañado de su esposa e hijas, habiendo visitado Nápoles, Roma, Pisa, Florencia, Bolonia, Venecia, Milán, Génova y las ciudades de paso en Francia como Niza, Marsella y Montpellier.

* * *

Anoche regresaron a la península los señores don Antonio Fernández Vallmayor y don Manuel B. Cerbia Cabrera, Interventor y Secretario, respectivamente, del Patronato Administrador de los bienes del Patrimonio de la República.

* * *

Anoche embarcaron para Barcelona el catedrático de Física de este Instituto señor Sanz, la profesora de la Normal señorita Rosa Roig y el Jefe de Hacienda don Antonio Fernández.

* * *

Ha regresado de su viaje a Madrid nuestro distinguido amigo el abogado y

funcionario de Hacienda don Juan Nadal y su esposa doña Rosa Blanes.

Han venido acompañados de su hijo, alumno de la Escuela Diplomática don Guillermo, convaliente de la enfermedad que sufrió en la capital de la República.

Deseamos al enfermo pronto y total restablecimiento.

Fallecimiento

En el Colegio que en Barcelona, tienen las Religiosas Hijas de María Escolapias, ha fallecido la Superiora general de la Orden, Rda. M. Pilar Albin Llovet.

La ilustre Religiosa acababa de cumplir 75 años de edad, puesto que había nacido en Igualada, el 23 de junio de 1860 y estaba muy próxima a celebrar sus bodas de oro, ya que profesó el 19 de noviembre de 1885. Por haber sido reelegida, llevaba nueve años de Superiora general.

Una enfermedad de más de cuatro meses, sufrida con edificante resignación, ha puesto fin a la dilatada y virtuosa vida de esta Religiosa ejemplar tan fecunda en obras benéficas.

A la benemérita Orden Escolapia testimoniamos nuestro pésame.

PEDESTRISMO

Grandes fiestas populares de Inca los días 27, 28, 29, 30 y 31 de Julio de 1935

BASES para la celebración de la IV vuelta a Inca juntamente con la de velocidad de 100 metros organizadas por el F. C. Constanca y patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento de Inca.

1.ª Las listas de inscripción para estas carreras quedarán abiertas desde hoy en la Secretaría del Ayuntamiento y en el local del F. C. Constanca hasta el día 27 a las doce de la mañana.

2.ª Todas las pruebas se registrarán por el vigente código de atletismo.

3.ª Antes de las carreras se entregarán a cada concursante un dorsal que deberá llevar puesto todo el transcurso de la misma. Para responder de la devolución del mismo el corredor deberá depositar dos pesetas que le serán devueltas en cuanto entregue de nuevo el dorsal.

4.ª Ningún corredor podrá durante la carrera recibir auxilio de cualquier clase que sea.

5.ª El traje obligatorio será pantalón corto y camiseta o jersey.

6.ª La carrera de velocidad tendrá

lugar en el campo de deportes "Es Cos" del F. C. Constanca a las nueve del día que se señalará oportunamente y seguidamente se dará la salida a los participantes a la IV vuelta a Inca.

7.ª Los organizadores eluden toda responsabilidad por los accidentes que puedan ser causantes o víctimas los participantes.

8.ª El itinerario de la IV vuelta a Inca se hará público en breves días.

Premios

Carrera de velocidad
Primer premio 30 pesetas. Segundo 15 pesetas y para los locales.

Primer premio 15 pesetas. Segundo 5 pesetas.

Carrera de resistencia

Primer premio 100 pesetas y banda de campeón. Segundo premio 60 pesetas y tercer premio 30 ptas.

Para los locales.
Primer premio 25 ptas. y una medalla de plata dorada obsequio del F. C. Constanca.

Segundo premio 15 pesetas y otra medalla de plata regalo de don Pedro Siquier, Presidente del F. C. Constanca.

Todos los corredores que lleguen a la meta dentro de los tres minutos de la llegada del primera recibirán cinco pesetas. Este premio no será entregado a los corredores favorecidos con otros premios.

Inca 1 de Julio de 1935.

La Comisión

TURISMO

El "City of Nagpur"

Esta mañana, a las 8, ha llegado procedente de Vigo, el paquebot inglés "City of Nagpur", en viaje de turismo.

Han desembarcado 230 turistas, muchos de los cuales han realizado una excursión a Valldemosa.

A la una de esta tarde el "City of Nagpur" zarpará rumbo a Villefranche.

ARTICULOS

LA JAVA MODERNOS
Colón 34

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

SECCIO DE TRENACLOSQUES
XI CONCURS QUE ACABARA AMB ELS TRENACLOSQUES DE DIA
11 DE JULIOLSOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL
NUMERO PASSAT

A les preguntes:

1.ª A Muro. 2.ª Que estigui apagat.

3.ª La carabanya. 4.ª La Verdolaga.

A les semblances:

1.ª En que manetgen agulles. 2.ª En que fan nosa. 3.ª En que duen faixa. 4.ª En que tenen el sol.

Als jeroglífics:

1er. Es partit de quatre cap a Lluch.

2on. Una gallina té pipida.

A les fugues de consonants:

1.ª Com més n'hi ha més ne vol.

2.ª El Bon Jesús fou posposat a Barabàs.

A la fuga de vocals:

Santa Rita anava a missa amb un vestit molt hermós

els àngels l'acompanyaven a n'el Convent del Socors.

A les xarades:

1.ª Ermità i Ermita. 2.ª Trenaclosques.

A les Endeivalles:

1.ª S'Era. 2.ª Una filosa.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA
SETMANA

Preguntes

1.ª A un tort li preguntaven: Què has tengut en aquest ull?

Endevinaires: Cabilau la seva resposta. (Na Rebeca)

2.ª Quin és menjar de tots els menjars? (Un eixerit)

3.ª I l'espècia de totes les espècies? (Id.)

4.ª I la mel de totes les mels? (Id.)

Semblances

1.ª En que s'assemblen una administració de loterías i els números quebrats? (F. Salleras)

2.ª I un riu a qualsevol persona? (Id.)

3.ª I les estacions de ferrocarrils a la Sala? (Es Padrinet)

4.ª En que s'assemblen dos nins entrevessats amb un llum d'encruia? (Mestegafasols)

Jeroglífics

1er. : P. tró LO ; Clarinet. (Id.)

2ón. Pa pa pa Sooo I + Pa pa pa Soo a 50 gener A 50 i 500 At.

(Na Rebeca)

Fugues de consonants

1.ª .e. uio. e. a.e. a. o.

(Tonet)

2.ª U. a. aió. é. o. .e.ió i .o.e.a

(Guimabel)

Fuga de vocals

n. f.g.r. brd.ss.t.nc.

¿ q. .e.á q. l. d.sbrd.ss.t.nc.r.?

I. s.r. q. l. d.sbrd.ss.t.nc.r.

prq. l. s. d.sbrd.ss.t.nc.r. b.

(F. Salleras)

Xarades

1.ª A Total hi fa fred i va bé per primadós

beure el vi de tresquarta.

(Guimabel)

2.ª Una dues; una dues tres

Total rumbetja en aquest més (de maig)

(Na Rebeca)

Endeivalles

1.ª Es negre a sa plaça ben verd en el camp

i vermell a sa casa.

(Es Padrinet)

2.ª Quin és l'animal que vé en el món menjant, menjant,

i se'n va volant, volant ni pel ni plomes no té.

(Es Padrinet)

Puntuacions

	End.	Col.
En Pinocho		2
Mastegafesols	8	10
Andritxol	7	10
En Charlot	8	
Josep Ll. Cortés	9	
Afortunat	10	
No sé qui som	9	18
Ilohubnu	16	20
Na Secatintes	6	1
Catalina Cerdá	13	
Fc. Salleres	9	11
No m'ho diguis	13	20
Na Rebeca	14	18
Eixerit	7	16
En Carbó	7	6
Es Padrinet	10	8
Guimabel	17	25



AÑO II JUEVES, 4 DE JULIO DE 1935 NUMERO 98

Vacacions

La paraula vacances, qué ho és de dolça! Tan dolça com amarga és aquella altra: començament de curs! Per un allot o nina que, ben encomenat a la Sang i als llibres, ha surtit bé als exàmens, les vacances tenen un encant meravellós. El balón, el tennis, la platja, l'auto, sembla que li diuen: Vina! En canvi, per l'estudiant, mal fener o desgraciat que s'en ha duit "suspenso"...

Vos heu guanyat be el descans: gosau-ne, ahots. Jugau, botau, nadau, caminau. Tot això es bó pel cos i per l'ànima, i fa cobrar forces per l'altre curs. Ja vendrà dia que seràn ben curtes i magres les vacances com ho son les del papá, que cada estiu se sacrifica perquè voltros estigieu be al camp. Ara no és hora d'això, sinó de gaudir honestament de la vida. Honestament, ahots. Perquè les vacances, fetes per Deu pel vostre profit, poder fer-vos molt de mal si no anau alerta. L'estiu, a les festes, a les platges, a mil bandes, hi ha força de perills. Molt d'esment! Primer és la vostra ànima. Divertiment que fa pecar, divertiment qui surt car. El cap alt, la boca riolera, però el cor ben pur. Que l'àngel de la Guarda vos guardi de perill.

Mossen Lluç

COSES I COSTUMS DE PALESTINA

Més sobre la festa dels Tabernacles

El candeler
Representa un d'ells el gravat d'avui, i eren uns candelers de 50 colsos d'altura (uns 25 metres) que durant l'octava que durava la festa dels Tabernacles estaven e necessos dins el pati de les do-



Altra cerimònia particular de la festa dels Tabernacles era la processó en que, cada matí de l'octava de la festa, els sacerdots anaven amb una ànfora d'or a la piscina de Siloé a cercar aigua, la qual era derramada damunt la víctima que se cremava damunt l'altar dels holocausts, al temps que els sacerdots de la processó envoltaven l'altar cantant psalms i saltant de joia. Aquesta aigua recordava el benefici de la que brollà de la roca en el desert al cap de la vara de Moisès.

També el Salvador prengué ocasió d'aquesta cerimònia per presentar-se als israelites com aigua viva i verdadera font d'aigua viva, i així successivament un metany cada dia fins a sacrificiar-se'n set el dia.

Recordem finalment que la festa dels Tabernacles era festa d'alegria i en ella se sacrificaven nombroses víctimes; entre altres, tretze bous el primer dia, dotze el segon, i així successivament un metany cada dia fins a sacrificiar-se'n set el dia.